

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.319 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 7 de marzo de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

DICTAMINAN SOBRE LAS JUBILACIONES

La Comisión Asesora de Seguridad Social solicita la derogación de la nueva escala de beneficios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Comisión Asesora Permanente de Seguridad Social se pronunció en forma unánime, por la derogación del decreto ley 1152 - 63, que establece una nueva escala de haberes jubilatorios por considerar que la misma no contempla mejoras para la totalidad de los jubilados y pensionados, que beneficia en medida inadecuada a personas determinadas y por no contarse con elementos técnicos suficientes que permitan calcular las reales posibilidades financieras de su aplicación.

Sobre el problema de las mejoras de los haberes jubilatorios, la comisión entiende que sería necesario elevar los beneficios a un nivel justo y equitativo, de acuerdo con la realidad actual, a cuyo efecto decide incluir en su programa inmediato de trabajo y con carácter de prioridad la realización de los cálculos pertinentes, a fin de dar su opinión fundada, a la mayor brevedad, sobre las soluciones prácticas que deberían encararse.

En cuanto a las normas relativas al retiro voluntario contenidas en el decreto - ley en estudio, la comisión después de un extenso análisis coincidió en que la legislación vigente debe ser revisada y modificada a fin de adaptarla a incuestionables principios económicos y sociales y que por tratarse de una reforma de fondo del sistema nacional de previsión social, la solución definitiva del problema debería quedar reservada al estudio integral que está desarrollando la Comisión Asesora Permanente de Seguridad Social, sin perjuicio de las prioridades que se estime sugerir a dicho cuerpo.

"No obstante —agrega el informe producido por la Comisión Asesora Permanente de Seguridad Social— se expresaron opiniones en el sentido de mantener por un lapso determinado, las disposiciones del decreto ley 1152/63, relativas al retiro voluntario, hasta tanto se aconsejen las soluciones integrales en materia de previsión social". Este criterio no fue compartido en forma unánime, pero sí se acordó proseguir el análisis de este aspecto, integrado con los demás problemas en estudio a que se halla la comisión.

"En síntesis —expresa el informe— la mayoría de la comisión es de opinión:

"a) Que debe derogarse totalmente el decreto ley Nº 1152/63.

"b) Que deben realizarse los cálculos estadísticos y financieros que permitan, de acuerdo con la situación actual de los organismos de previsión social, conocer la posibilidad de establecer aumentos en las escalas de haberes jubilatorios, que beneficien equitativamente a los pasivos.

"c) Que el retiro voluntario en la forma en que se encuentra legislado, debe modificarse y adaptarse a incuestionables principios económicos y sociales, previo un examen exhaustivo del problema, con la participación de los sectores interesados".

Distribuyen fondos para obras públicas

Reunióse el Consejo de Inversiones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Consejo Federal de Inversiones deliberó con la participación de los ministros del ramo de las provincias de Catamarca, Chubut, Corrientes, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, Formosa, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santiago del Estero, San Luis, Tucumán y Tierra del Fuego, y el representante de la municipalidad de Buenos Aires.

Presidió la reunión el Sr. Fernando Pérez, de La Pampa, y actuando en la secretaría general, el Sr. Erie Calcagno.

Se trataron varios asuntos, entre ellos, el informe sobre la ayuda financiera federal para trabajos públicos, por un total de mil millones de pesos en todo el país, excluyendo la provincia de Buenos Aires y la comuna metropolitana.

De acuerdo con el plan los fondos serán distribuidos así: Catamarca, 64.925.000 pesos; Córdoba, 35.445.000; Corrientes, 53.664.000; Chaco, 46 millones 368 mil; Chubut, 41 millones 555 mil; Entre Ríos, 43.142.000; Formosa, 42 millones 415 mil; Jujuy, 39 millones 266 mil; Misiones 46 millones 324 mil; La Pampa, 47.124.000; La Rioja, 78 millones 926 mil; Mendoza, 39 millones 360 mil; Neuquén, 41.225.000; Río Negro, 34 millones 045 mil; Salta, 38 millones 941 mil; San Juan, 42 millones 409 mil; San Luis, 50 millones 351 mil; Santa Cruz, 41.745.000; Santa Fe, 45 millones 739 mil; Santiago del Estero, 44.494.000; Tucumán, 38.609.000, y Tierra del Fuego, 41.524.000 pesos.

Intercambio con Brasil

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La asamblea extraordinaria de la Federación de la Industria Licorista Argentina ha delegado en el Sr. José Luis Risolo, presidente de la entidad, las más amplias atribuciones para negociar en la próxima convención de Río de Janeiro un posible intercambio de bebidas alcohólicas entre los países de la ALALC —Asociación Latino Americana de Libre Comercio.

Es deseo de la entidad que las destilerías argentinas, con un esfuerzo más, puedan adentrarse en el consumo mundial a la altura de las más prestigiosas de los países tradicionales en estas clases de elaboraciones. No existe ninguna razón técnica para que nuestras marcas no puedan tener la aceptación necesaria en los diversos mercados consumidores.

El Sr. Risolo, que es consejero de la Unión Industrial Argentina, miembro de la Comisión de Estudios Económicos, director de ACIEL, consejero de Comercio Exterior del gobierno argentino, integrante del CICYP, lleva también a las próximas conferencias internacionales el mandato de las cámaras representativas de la alimentación, bebidas y afines, para que los productos de los distintos ramos sean comercializados en el Mercado Común Latinoamericano, de acuerdo con un código único bromatológico.

Designarían M. de Trabajo al Dr. Martelli

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En esferas oficiales trascendió que el actual secretario de Industria y Minería, Dr. Guido Martelli, sería designado ministro de Trabajo y Seguridad Social en reemplazo del Dr. Galileo Puente, que renunciara hace pocos días.

No obstante, consultado el nombrado sobre el particular, negó la versión, manifestando: "No se me ha ofrecido ese cargo".

En tanto se insiste en afirmar que el Poder Ejecutivo ya le habría formulado el ofrecimiento. Se recuerda que el Dr. Guido Martelli ocupó la Subsecretaría de Trabajo en el citado departamento de Estado durante la gestión del Dr. Raúl Migone.

SE ADOPTAN MEDIDAS POR UNA SUPUESTA CONSPIRACIÓN

DENUNCIÓSE UN PRESUNTO ATENTADO CONTRA EL Dr. ARTURO FRONDIZI

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "En el Ministerio del Interior no se tiene ninguna noticia acerca de ese supuesto complot que se habría descubierto hoy (por ayer), ni sobre las presuntas detenciones que se habrían producido", contestó anoche al requerimiento periodístico el asesor de prensa del titular de la cartera, Sr. Alejandro Jorge, previa consulta a las autoridades de dicho departamento de Estado.

La inquietud periodística sobre el particular tuvo origen en las versiones circulantes en la ciudad de La Plata que señalaban que la policía bonaerense había detectado mensajes cifrados que señalarían la existencia de un complot subversivo, con ramificaciones en las fuerzas armadas.

Por otra parte, en la Secretaría de Guerra, donde también se recurrió en procura de información, se manifestó desconocer los hechos señalados.

En cuanto a las versiones difundidas en la capital bonaerense, establecían que la movilización que se observaba en la base naval de Río Santiago y en los servicios de inteligencia del Ejército, daban la impresión de que en realidad se habían producido detenciones de militares.

En tanto, en esta capital, trascendía que se hallaba detenido el mayor González, segundo jefe del Servicio de Seguridad del Ejército, que tiene su asiento en La Plata, con jurisdicción en todo el territorio de la provincia. El procedimiento, según se estima, estaría relacionado con la denuncia efectuada hace pocos días por el dirigente de la UCRI, Sr. Scilingo, ante el Ministerio del Interior, sobre un presunto atentado contra la persona del ex presidente Frondizi.

Por otra parte, en fuentes responsables se señaló que se habían secuestrado explosivos y detenido a marinos en actividad y fuera de servicio. Además se habría establecido que el movimiento tendría ramificaciones en el orden nacional.

El representante de la SIDE en la provincia de Buenos Aires, capitán de fragata Moreno Quiroga, al ser requerido por los periodistas no negó la existencia de esos hechos, pero expresó que ellos no deben ser ubicados como una cuestión meramente castrense.

OPINIONES DE VISITANTES DEL EX PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —Regresaron anoche de Bariloche, desde visitaron al Dr. Arturo Frondizi, los Sres. Adolfo Scilingo y Bernardo Larroudé, dirigentes del Movimiento Nacional y Combatiente de la UCRI. A su llegada al aeroparque el primero de los nombrados expresó que "el presidente Frondizi no ha hecho nunca manifestaciones con respecto a las condiciones de su cautiverio mientras estuvo en Martín García, ni las hará ahora en su actual confinamiento. Pero nosotros —agregó— nos hemos limitado con el Sr. Larroudé a efectuar un prolijo reconocimiento del lugar y adyacencias en que se encuentra el presidente cautivo y asumimos la responsabilidad de declarar al país que el sitio de su confinamiento no ofrece ninguna garantía de seguridad, aun con una fuerte custodia militar, y por las características de la zona y el acceso a la misma es cuestionable que se logre dar garantías de seguridad. En consecuencia, públicamente requerimos que se traslade al presidente a una sede adecuada". Por su parte, el Sr. Larroudé señaló que había hablado largamente con el Dr. Frondizi sobre los problemas del país y partidarios y aseguró que el ex mandatario, que se encuentra físicamente muy bien y animado, aspira a ver una UCRI unida y vigorosa.

Declaración de una comisión de la UCRI

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Después de 11 meses de haber sido derrocado mediante insólito golpe militar, y tras haber sufrido cautiverio que no se ajusta a ningún precepto legal, acaba de ser trasladado a San Carlos de Bariloche, desde Martín García, el presidente constitucional de la República", expresa en un comunicado la comisión "Pro libertad del presidente Arturo Frondizi" del comité local de la UCR Intransigente. Y agrega: "Mientras desde el continente se alzan voces pidiendo la libertad del eminente ciudadano de América".

Además, el organismo mencionado reitera su adhesión al "preclaro argentino que continúa, con altiva dignidad, su martirologio cívico". Finalmente anuncia la realización de un acto público el 29 del corriente.

Vigilancia sobre jefes militares

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En fuentes allegadas al Ministerio del Interior se tuvo conocimiento de que el secretario de Guerra, teniente general (R) Benjamín Rattenbach, habría solicitado a ese departamento de Estado que por intermedio de la Policía Federal se establezca vigilancia a un grupo de 14 jefes del Ejército en situación de retiro. Entre estos oficiales se hallarían los coroneles Manrique M. Mom, R. Guerio, Gustavo A. Eppens, A. Vélez y O. Tirado y los tenientes coroneles J. Silvestri y Jorge Tocagni.

EL CONVENIO A SUSCRIBIRSE CON BOLIVIA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se anunció en la Cancillería que en las últimas horas de esta tarde será firmada el acta final del convenio a suscribirse entre nuestro país y Bolivia sobre cooperación económica y cultural.

En nombre del gobierno argentino firmará el documento el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Muñiz, y en representación de las autoridades bolivianas, lo hará el embajador de aquel país en Buenos Aires, Dr. Arce Quiroga.

Visitó Fort Benning el Gral. Onganía

Presenció varios ejercicios

FORT BENNING (Georgia), 7 (UPI). — El Gral. de brigada Juan Carlos Onganía comandante en jefe del Ejército Argentino, llegó hoy a este centro de instrucción de infantería para una visita de 24 horas.

El Gral. Onganía es acompañado por otros tres oficiales del Ejército Argentino, el Gral. de brigada Nicolás Cándido Hure, jefe de un grupo especial de estudio para la reorganización del Ejército; el teniente coronel Luis Pedro García, de la División de Operaciones, y el mayor Alfredo Oscar Saint Jean, ayudante del general Onganía.

Durante su visita el comandante en jefe del Ejército Argentino asistió a un ejercicio de adiestramiento de la Escuela de Paracaidistas de Infantería, ejercicio de tiro al blanco con fusil y ametralladora, además de conferencias sobre la historia, misión y organización del Centro de Infantería de Fort Benning.

A la unión del radicalismo se refiere "El País"

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Editorialmente "El País", de la Unión Blanca Democrática, se refiere al momento político argentino y lamenta que las dos fracciones del radicalismo "no traten de acercarse, de superar las rivalidades personales y de círculo, y de establecer sobre bases programáticas la unión del radicalismo, que es lo único o, por lo menos, la carta más importante a jugar en la recuperación democrática del país".

Agrega que el partido radical ha demostrado ser el mayoritario en la Argentina, y ese hecho desmiente a los que "pregonan la preponderancia de los partidarios del ex dictador en la masa popular, confundiendo a la Argentina con los barrios de Avellaneda".

Agrega que "el peronismo o justicialismo —distintos nombres para una misma cosa— significa el "unicato", "el hombre providencial"; todo lo contrario a la democracia representativa, que es el régimen que se adecua con los principios de la libertad.

"Resultaría paradojal e inconcebible que en la Argentina se fuera hacia la libertad y la democracia por conducto de un partido e influencia de un hombre, que durante diez años se mostró enemigo tanto de la libertad como de la democracia. Y conste que sólo le computamos los diez años de su despotismo, dejando de lado sus antiguas simpatías por los regímenes de Hitler y Mussolini".

Visitará Polonia el Dr. A. López Mateos

VARSOVIA, 7 (UPI). — El presidente de Méjico, Adolfo López Mateos, realizará una visita oficial de tres días a Polonia a partir del 1º de abril próximo, según se anunció.

AGRADECIÓ EL S. PONTÍFICE EL PREMIO BALZAN

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI). — El Papa Juan XXIII, al dar hoy las gracias a la Fundación Balzan por haberle designado ganador de su premio de paz, insistió hoy en la "perfecta neutralidad supranacional" de la Iglesia.

El Papa respondió al discurso en francés pronunciado por el ex presidente italiano Giovanni Gronchi, quien le informó oficialmente de la concesión del premio Balzan, en nombre de la comisión de la Fundación.

"Es a la acción constante de la Iglesia y del papado a favor de la paz que se ha conferido este honor", declaró el Pontífice.

"Es una acción que las circunstancias de los tiempos presentes han hecho siempre aparecer en sus características principales, pues sin abandonar nada esencial a la libre y total soberanía del Pontífice Romano, ellas (las características) siempre han favorecido en el plano de las competencias internacionales — armadas o simplemente verbales — la perfecta neutralidad supranacional de la Iglesia y de su dirección visible".

Esta neutralidad, agregó, "no debe interpretarse en el sentido puramente pasivo, como si la labor del Papa estuviese limitada a observar los acontecimientos y observarlos en silencio.

"Por el contrario, es una neutralidad que conserva todo el vigor del testimonio.

"Interesada en fomentar los principios de la paz verdadera, la Iglesia jamás cesa en promover la aprobación de un lenguaje y la introducción de hábitos e instituciones que garanticen su estabilidad.

"Lo hemos dicho muchas veces: la acción de la Iglesia no es puramente negativa, no consiste sólo en encarecer a los gobiernos que eviten recurrir a la fuerza armada: es una acción que desea contribuir a la formación de hombres de paz, de hombres de pensamientos, corazones y manos de paz".

Agregó que los hombres de paz a quienes Jesucristo bendijo en el Sermón de la Montaña "no eran hombres inactivos; por el contrario, eran los artífices activos de la paz... constructores de la paz.

"Paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad", exclamó el Sumo Pontífice antes de impartir la bendición.

"También será ese nuestro deseo para todas las naciones de las cuales sois hoy mensajeros. Que siempre conozcan los beneficios de la concordia y la prosperidad y que se sientan colmadas de bendiciones celestiales... Es lo que pide nuestro corazón en este momento para todos y cada uno de vosotros".

La retirada de algunas tropas rusas de Cuba

WASHINGTON, 7 (UPI). — El Departamento de Estado dijo hoy que algunas tropas soviéticas se retiran de Cuba, pero rehusó decir el número o cuándo esto ocurrió.

"Creo que algunas salen, pero los detalles deben ser dados por el Departamento de Defensa", manifestó Lincoln White, secretario de Prensa.

White dijo que el movimiento de tropas soviéticas hacia el exterior de Cuba ocurrió después del 20 de febrero, en que se dijo que unos doscientos militares soviéticos habían partido a bordo de un buque soviético.

El embajador ruso, Anatoly Dobrynin, entregó el 18 de febrero una nota al gobierno de Estados Unidos, en la que decía que la Unión Soviética retiraría "varios miles" de sus soldados de Cuba para el 15 de marzo. Los rusos, se dice, tenían recientemente en Cuba 17.000 soldados y técnicos militares, incluso cinco mil miembros de unidades de combate.



El mayor general Alva H. Fitch (a la izquierda), segundo jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército norteamericano, conversa con el senador John Stennis, momentos antes de presentarse ante el sub-comité de las Fuerzas Armadas del Senado del cual éste es su titular. Fitch manifestó que miles de cuevas en Cuba son probablemente usadas para almacenar municiones, vehículos e incluso aviones procedentes de la Unión Soviética. (Radiofotografía United Press)

MAS PROPUESTAS PARA EL DESARME

Los delegados de Rusia y Estados Unidos se han formulado mutuas acusaciones.- El control nuclear



El canciller de Alemania Occidental, Dr. Konrad Adenauer, conversa con el comandante de las fuerzas aliadas en Europa, Lyman Lemnitzer, durante su visita que éste efectuó recientemente a Bonn. (Radiofotografía United Press)

GINEBRA, 7 (UPI). — El delegado soviético a la conferencia de desarme, Semyon K. Tsarapkin, acusó airadamente a los Estados Unidos de demorar las negociaciones sobre un tratado de proscripción de pruebas nucleares, conforme a la política de Estados Unidos de querer equipar con armas atómicas a Alemania occidental y crear una fuerza nuclear multilateral de la OTAN.

Por su parte, el delegado de los Estados Unidos, Charles C. Stelle, apremió a los soviéticos para que mostraran mayor flexibilidad, sugiriendo que las negociaciones se conduzcan paralelamente en lo concerniente al tipo de inspecciones sobre el terreno y al número de éstas.

Los soviéticos insisten en que el número de inspecciones debe ser fijado antes de llegar a un acuerdo sobre el tipo de inspección. Occidente no acepta esto y estima, además, que el número de inspecciones propuesto por la Unión Soviética, no es suficiente. Occidente propone 7 inspecciones al año; la URSS dice que sólo acepta 3.

Birmania, en su condición de neutral, apoyó la propuesta de Estados Unidos sobre negociaciones paralelas.

Opinión de von Hassel

BONN, 7 (UPI). — El ministro de Defensa de Alemania Occidental, Karl von Hassel, dijo hoy que costará 400 millones de dólares durante los próximos diez años constituir y mantener una flota de buques de superficie para la fuerza nuclear de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

El ministro dijo en una audiencia periodística que esta cifra se la dieron los Estados Unidos. Cuando más tarde se le preguntó si esto representaría el costo de toda la fuerza nuclear, incluso los proyectiles Polaris, contestó: "No; solamente el de construcción y mantenimiento de los buques de superficie".

Aclarando más el punto, von Hassel explicó que sus manifestaciones significan que sólo una flota de superficie requería este gasto, aparte de los costos de cualquier posible fuerza de submarinos Polaris.

Manifestó también que se procederá al desarrollo de una fuerza nuclear multinacional de la OTAN "para seguir adelante aún cuando Francia no se una a ella, con o sin participación francesa".

En cuanto a la cuestión de si cada nación participante tendrá derecho a vetar el uso de los proyectiles nucleares, dijo que ésta todavía se está discutiendo con los Estados Unidos, y que él, personalmente, espera que "se pueda sustituir el veto con un voto mayoritario".

Manifestó el ministro de Defensa que se debe dotar a las tropas de los Estados Unidos y Alemania de las mismas armas atómicas tácticas. Por ejemplo, si se da a las tropas norteamericanas el cohete Davy Crocket, "debe darse también a todas las tropas de la OTAN. Si se da a uno debe darse a todos".

En su declaración de media hora para iniciar la conferencia de prensa, von Hassel dio la primera cifra oficial de costo de la formación de la fuerza nuclear.

De Gaulle descartó una futura reunión con John Kennedy

EXISTEN DIVERGENCIAS ENTRE AMBOS PAISES SOBRE CUESTIONES MUNDIALES

PARIS, 7 (UPI). — Se decía hoy que el presidente, Charles De Gaulle ha descartado por el momento la idea de una reunión con su colega John F. Kennedy, en un futuro cercano.

En círculos responsables del gobierno francés se dijo que De Gaulle está convencido de que una reunión no tendría objeto, ya que las ideas francesas y estadounidenses en las principales cuestiones internacionales difieren considerablemente.

Recalcan las fuentes que el presidente francés no tiene objeción alguna que hacer a una entrevista con Kennedy, pero afirman que al propio tiempo no encuentra motivo alguno para una reunión en la que sólo podrían limitarse a reiterar sus respectivas posiciones. Por otra parte, ambos conocen perfectamente la posición del otro.

Amenaza de la OES a una legisladora inglesa

LONDRES, 7 (UPI). — Scotland Yard estableció hoy una serie de medidas de precaución y vigilancia sobre una mujer miembro del Parlamento, después que ésta dijo que se le había advertido que la Organización del Ejército Secreto había decidido darle muerte.

Miss Alice Bacon, que encabezó el ataque del Partido Laborista en la Cámara de los Comunes contra la secreta visita realizada a Londres por el jefe del movimiento de resistencia francés, ex primer ministro Georges Bidault, declaró que había recibido una llamada telefónica de un hombre con marcado acento francés.

"Usted está en la lista de la OES y no le queda mucho tiempo de vida", dijo a la Srta. Bacon.

La policía se dirigió inmediatamente al apartamento de la Srta. Bacon, cerca de la Cámara de los Comunes, y la interrogó acerca del llamado telefónico.

Un vocero de Scotland Yard dijo que se habían tomado "precauciones", pero se negó a revelar los detalles de las mismas por razones de seguridad.

La Srta. Bacon, de 52 años, es la vocera del Partido Laborista en las cuestiones de política interna, entre ellas, de la seguridad interna.

Ella fue quien dirigió el ataque contra el gobierno en los Comunes por la entrevista hecha por televisión a Bidault, y ella fue quien interrogó al ministro del Interior, Henry Brooke, sobre por qué se había permitido a Bidault entrar y salir de Gran Bretaña sin que las autoridades lo advirtieran.

Bidault fue presentado en un programa de televisión de la British Broadcasting Corporation el lunes por la noche y dijo que su consejo nacional de resistencia planeaba aún derrocar al presidente francés, Charles De Gaulle, y apoderarse del gobierno de París.

La entrevista, que duró sólo cinco minutos y que fue grabada de antemano, provocó una verdadera tormenta de protestas en Gran Bretaña, porque parecía una represalia directa por el veto interpuesto por De Gaulle al ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo y porque se permitió al líder antidegaullista entrar y salir del país libremente.

La Srta. Bacon dijo que había recibido la misteriosa llamada telefónica a las 23 y 20 de ayer.

El gobierno municipal de Berlín oeste

Logró un acuerdo Willy Brandt

BERLIN, 7 (UPI). — El Partido Socialista que orienta el alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, y el Partido Demócrata Libre acordaron formar un gobierno municipal coaligado en el cual quedará excluido, por primera vez desde 1948, la Unión Demócrata Cristiana del canciller Konrad Adenauer.

Brandt presentará su gobierno de coalición a la Asamblea Municipal el lunes. La nueva Asamblea se reunirá el viernes para reelegir a Brandt.

Brandt tiene mayoría de bancas en la Asamblea Municipal, lo suficiente para gobernar solo, pero debido a la amenaza comunista quiere tener en el gobierno un partido derechista.

El Partido Socialista tiene 89 bancas municipales; el Demócrata Cristiano, 41, y el Demócrata Libre, 10.

EL 18 VIAJARÁ A COSTA RICA EL Sr. KENNEDY

NUEVA YORK, 7 (UPI). — Panamá y Méjico tomaron medidas de seguridad con motivo de la próxima visita del presidente Kennedy a Costa Rica el 18 de marzo.

Panamá cerró su frontera con Costa Rica y Méjico impuso restricciones a los viajeros que se dirigen a aquel país.

Según despachos de prensa de Panamá, solamente aquellas personas previamente autorizadas podrán visitar la zona aledaña a la frontera costarricense. Añade el despacho que, aún así, deben someterse a registro personal.

En Méjico, viajeros que pretendían abordar un avión para San José, fueron rechazados. Solamente aquellos que mostraban "visa especial", necesaria ahora para viajar a Costa Rica, fueron aceptados.

Nueva tesis de las fuentes de revelación

Fue redactada por una comisión del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI). — La comisión especial nombrada por el Papa Juan XXIII acaba de terminar de redactar una versión revisada de la tesis sobre "las fuentes de la revelación" destinada al Concilio Ecuménico.

El boletín del Vaticano anunció que el proyecto revisado ha sido aprobado unánimemente "luego de amplia y profunda discusión" y será sometido al Concilio Ecuménico cuando celebre su segundo período de sesiones a partir de setiembre.

Cuando el borrador original se presentó a la asamblea de eclesiásticos, en noviembre pasado, fue tema de un debate que reflejó las opiniones más divergentes de las alas "liberal" y "conservadora" del Concilio.

El proyecto fue preparado por una comisión encabezada por el cardenal Ottaviani, la segunda autoridad de la Iglesia en moral y fe conceptuado como líder del grupo conservador. Se le criticó por ser demasiado rígido y porque posiblemente provocaría antagonismo de protestantes y ortodoxos.

Modificóse la denominación [illegible]

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI). — El Papa Juan XXIII cambió el nombre del Instituto Angelicum, que dirige aquí la Orden de los Dominicos, por el de Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino.

El instituto fue fundado en 1580 en Roma para que sirviera [illegible] teología [illegible]

Tras una operación recuperó el habla un hombre en la URSS

MOSCU, 7 (UPI). — La agencia de noticias "Tass" informó que un cirujano ruso logró restablecer el habla a un paciente que había permanecido mudo durante 16 años, reconstruyéndole con planchas plásticas porosas las cuerdas vocales.

"Tass" dijo que la operación fue ejecutada por el Dr. Ivan Urilip y que el tratamiento duró más de un año.

El paciente, que vino de Ucrania, perdió la voz cuando niño, al lastimarse la laringe en una caída.

"El cirujano tuvo que remover los cartílagos dañados de la laringe y reconstruir las cuerdas vocales con planchas plásticas porosas", dijo "Tass".

CEDIO UNA REPRESA EN ESTADOS UNIDOS



Las turbulentas aguas presionan sobre la represa que se derrumbó a raíz de copiosas lluvias. (Radiofotografía United Press)

NORWICH (Connecticut), 7 (UPI) — Una represa construida en el Mohegan Park cedió anoche y las aguas inundaron una zona de más de seis kilómetros. El ala de un edificio, donde trabajaban 30 personas en turno nocturno, quedó destruida.

La policía dijo que el edificio de tres pisos se derrumbó y que se vio a dos personas pidiendo [illegible] los escombros.

Se trató de localizar a los otros empleados. La población de Norwich es de 47 mil personas.

PROSEGUIRÁ LA REUNIÓN DE DIRIGENTES DE LA UCRP

SE TRATA DE HALLAR UNA COINCIDENCIA PARA LAS CANDIDATURAS PARTIDARIAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se realizará mañana en la sede del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, en esta capital, Alsina 1786, una reunión de la que participarán los principales dirigentes del partido de todo el país. De acuerdo a la impresión recogida en esferas de la agrupación, estas deliberaciones tienen por objeto encontrar una coincidencia sobre las candidaturas que sostendrá en los comicios del 23 de junio próximo.

La idea central es la de evitar un enfrentamiento interno dando la sensación de una unidad sólida que proyecte al partido a esas elecciones sin ninguna clase de reservas internas.

Desde hace varios días, después de las decisiones tomadas por la convención nacional que resolvió la concurrencia a los comicios, se vienen realizando conversaciones en aquel sentido. En esas gestiones intervienen dirigentes de todos los sectores que actúan en el radicalismo del Pueblo: Intransigencia y Renovación (Balbín), Unionismo (Zavala Ortiz), Intransigencia Popular (Rabanal), Intransigencia Nacional (Sabattinismo), e Independientes.

Todo indicaría que el objetivo de evitar el enfrentamiento interno tiende a lograrse, aunque en algunos distritos aún no se han conseguido las bases para ello.

La reunión de mañana en esta capital, más que la designación de los candidatos como suponen algunos círculos, estaría destinada a conversar sobre aquel propósito. Estarán presentes dirigentes de todos esos sectores y por ello se considera que es buena oportunidad para colocar los cimientos de esa unión que se considera indispensable en las actuales circunstancias.

Se considera necesario, en esta ocasión más que en otra, el renunciamiento por parte de algunos dirigentes que podrían tener posibilidades para lograr candidaturas si se realizase la elección interna.

Desde luego que ya se habla de los posibles candidatos para integrar la fórmula presidencial. Para el primer término sigue mencionándose a los Dres. Balbín, Illia y Zavala Ortiz, aunque el primero de éstos ha dicho ya, categóricamente, que no aceptará ninguna clase de candidatura, y para el segundo término de la fórmula se han venido citando a los Dres. Anselmo Marini, Carlos Perette y Leopoldo Suárez.

En los últimos días surgió una versión según la cual la fórmula podría ser Illia-Zavala Ortiz, por la que estarían trabajando ya dirigentes de los sectores internos mencionados, especialmente del grupo unionista y sabattinista. Todo quedaría supeditado, sin embargo, a la decisión personal del Dr. Zavala Ortiz.

Se cree que los representantes del litoral estarían más inclinados a favor del Dr. Perette; que los de la provincia de Buenos Aires y del sur estarían en favor del Dr. Marini, y que los de Cuyo apoyarían al Dr. Suárez. No obstante, hasta el momento, no podrían darse seguridades sobre el vuelco definitivo de opiniones.

Los tres nombrados —Dres. Marini, Perette y Suárez— sin embargo, se mencionan como integrantes de las fórmulas provinciales de sus respectivos estados, Buenos Aires, Entre Ríos y Mendoza. Se consideraría que sus figuras constituirían una garantía para el partido en los comicios del 23 de junio y que en consecuencia sería conveniente "dejarlos" para las provincias.

En el terreno de mención de nombres se hablaba en los últimos días que para candidato a gobernador de Córdoba sería postulado el nombre del ex diputado nacional, Dr. Carlos Becerra; para el Chaco, el ex diputado nacional, Luis León, y para Santa Fe, el Dr. Aldo Tessio.

Esta mañana, consultados algunos dirigentes señalaron que pese a todas las versiones y especulaciones que sobre el particular se hacen, hasta el momento no hay nada concreto y que lo fundamental es conseguir que los sectores internos lleguen a una coincidencia general para evitar el enfrentamiento interno. Una vez que se haya conseguido eso, recién se hablaría de los titulares para cada una de las candidaturas.

Reforman la ley de aparcerías y arrendamientos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el Boletín Oficial de la fecha se dio a publicidad el decreto ley del Poder Ejecutivo por el cual se derogan varias disposiciones legales —ley 13897; artículos 47, 489 y 49 de la ley 13246; 26 de la ley 14451 y la ley 15720— vinculadas con los arrendamientos y aparcerías rurales.

De acuerdo con las disposiciones de este nuevo decreto-ley desde su vigencia —lleva fecha 1º de marzo— los juicios que dichas disposiciones derogadas declaraban de competencia las cámaras paritarias de conciliación y arbitraje obligatorio en materia de arrendamiento y aparcerías rurales deberán iniciarse ante los tribunales provinciales que correspondan de acuerdo con las normas procesales vigentes en cada jurisdicción.

Dentro de los 90 días a partir de la vigencia del decreto-ley mencionado las cámaras regionales y la Cámara Central de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, deberán remitir a los tribunales provinciales que correspondan, las causas actualmente en trámite ante las mismas, en el estado en que se encuentran, sin que ello implique alterar los principios de eficacia y autoridad de la cosa juzgada y de preclusión de la instancia.

En caso de duda entre dos provincias corresponderá a la del lugar de ubicación del inmueble.

Las causas actualmente radicadas ante las cámaras paritarias en las que las partes hubieran consentido su jurisdicción, continuarán su trámite ante las mismas.

El Congreso N. del Trigo tendrá lugar el día 20

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La comisión organizadora del Congreso Nacional del Trigo se ha dirigido a las entidades participantes en la reunión del 20 del mes anterior, en la que se resolvió realizar el 20 del corriente dicha asamblea, para invitarlas a participar. La invitación es extensiva a todas las entidades nucleadas en las respectivas asociaciones, federaciones, confederaciones de cooperativas o de sociedades rurales.

Por otra parte, la comisión de estudio se halla abocada a la consideración de los temas que se tratarán.


Jura el Procurador General Electoral. — El Dr. Miguel Etchegaray presta el juramento de estilo ante las autoridades respectivas como nuevo Procurador General Electoral. *(Radiofotografía United Press)*

DEJÓ SIN EFECTO EL PARO EL GREMIO DE LUZ Y FUERZA

SERÁ REGULARIZADO EL PAGO DE LOS HABERES A LOS JUBILADOS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por resolución de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza fue levantado el paro de 24 horas dispuesto para mañana en adhesión a los jubilados del Instituto de Previsión, ley 11.110.

Se adoptó la medida en razón de la promesa del ministro interino de Trabajo, Dr. Alberto Rodríguez Galán, de regularizar los pagos de haberes, lo cual tuvo comienzo de ejecución con el depósito de los fondos necesarios para abonar al aguinaldo e iniciar la liquidación de haberes por el bimestre enero - febrero. Este último, se informó, quedará completado antes de fin del presente mes.

Resoluciones de la CGT

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Finalizadas las deliberaciones que mantuvo la comisión asesora permanente de previsión social de la CGT, se informó que la central obrera "ratifica plenamente el criterio sustentado por sus representantes ante la comisión de estudio de seguridad social consultada por el ministro de Trabajo, en el sentido de propugnar la derogación lisa y llana del decreto 1.152/63, por considerarlo arbitrario, inconsulto e ilegal". También la CGT apoya la posición de sus representantes en la citada comisión, tendiente a que la misma inicie de inmediato el estudio de las modificaciones de las escalas para jubilados y pensionados, "a fin de que posibiliten beneficios esencialmente en los haberes modestos y el establecimiento de mínimos decorosos y ajustados a la realidad económica; la modificación de los coeficientes y el establecimiento de los correspondientes a los años 1961 y 1962, además de un análisis de los retiros voluntarios, para evitar abusos, y que se preserven los derechos adquiridos por la masa aportante".

Quinto Congreso de FOECYT

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Inició sus deliberaciones el Quinto Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones. Veintinueve de los 32 sindicatos adheridos a la organización estuvieron representados en la reunión inicial, faltando los delegados de Huerta Grande, (Córdoba), R. Gallegos y Formosa.

Luego de designada la comisión de poderes y efectuado el examen de las credenciales de los delegados, se inició el debate en torno al temario establecido. En el mismo figuran, entre otros puntos, reformas a los estatutos y elección de nuevas autoridades para el período 1963 - 1964.

Las deliberaciones finalizarán pasado mañana.

Anuncian un paro los marítimos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Los trabajadores agrupados en el Sindicato Obreros Marítimos Unidos realizarán un paro ante la actitud de las empresas al no acceder al pedido de un 35 por ciento de aumento en los haberes. La asamblea general realizada por el SOMU, resolvió facultar en tal sentido a su consejo directivo para que declare, cuando considere oportuno un paro general por 24 ó 48 horas en los puertos nacionales e internacionales.

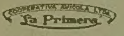
La entidad cuenta con la adhesión de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte.

Congreso de la CGT "auténtica"

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El tercer congreso nacional de la CGT, "auténtica" resolvió reestructurar el consejo nacional de la entidad con la incorporación de varios representantes del interior y la realización de homenajes al ex dictador depuesto y a su extinta esposa.

El representante de la regional La Plata, Heriberto Torres, durante la sesión hizo una severa censura a quienes "al servicio del gobierno, y con el apoyo del mismo, forman nuevos partidos que pretenden hacer aparecer como desprendimientos del movimiento peronista".

Luego de leerse un mensaje de adhesión del Dr. Raúl Matera, habló Andrés Framini, expresando que "ante la posibilidad de una salida legal para el peronismo, los trabajadores y el movimiento están con ella, pero en la medida que esa salida sea legal en toda acepción de la palabra y participe todo el pueblo, como corresponde de acuerdo con la Constitución".



HOMENAJE A LA MEMORIA DE J. GONZÁLEZ

LA RIOJA, 7 (UPI). — Prosiguieron en esta ciudad los actos centrales de homenaje a la memoria del Dr. Joaquín V. González, con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

En la oportunidad el Ing. Cortés Plá, rector de la Universidad Nacional del Litoral, designado por el Consejo Interuniversitario y la Comisión de Homenaje de la Provincia de Santa Fe, pronunció un discurso en el que exaltó la personalidad del hombre público. "Traigo —dijo— a este justiciero homenaje la adhesión del Consejo Interuniversitario que simboliza la unión de las universidades nacionales del país en el enfoque y estudio de los problemas que atañen a la enseñanza superior. Ningún universitario argentino podría presentar mayores méritos que Joaquín V. González al reconocimiento y afecto de las universidades argentinas, pues nadie como él ha cumplido una obra tan extraordinariamente vinculada a su desarrollo".

Luego de referirse extensamente a la obra cumplida por el Dr. Joaquín V. González, destacó que en 1905 fue el visionario fundador de la Universidad Nacional de La Plata, "esa universidad —señaló— nueva en su concepción y estructura, en sus ideas y en sus realizaciones". Agregó que "así fue posible afirmar que no era una universidad más la que surgía en el país, sino una nueva universidad de tipo moderno e innovador que concebía la armonización de las tres etapas de la enseñanza: primaria, secundaria y universitaria, y, además, implantaba la extensión universitaria, el intercambio de profesores y el sistema tutorial de ULPI "el internado que no lo es". Debe verse así al precursor de las actuales residencias estudiantiles. ULPI murió desgraciadamente, pero la semilla fructificó y ha de dar con el correr de los años frutos aún más hermosos".

El Ing. Cortés Plá agregó que "a esta obra dedicó el gran riojano sus mayores energías. Por suerte para La Plata, su fundador y organizador la dirigió durante largos años —desde su fundación a 1918— para entregarla luego a su sucesor, otro gran universitario: Rodolfo Rivarola. No restringió su actividad, con ser notable, sólo a esa Universidad. Incansable, compartió con Juan B. Terán, el fundador de la Universidad Nacional de Tucumán, los esfuerzos, contratiempos y esperanzas que demandó el surgimiento de esa casa. No es extraño, pues, que en el acto inaugural estuviera, especialmente invitado, y pronunciara un meduloso discurso que trasunta su alegría al ver surgir, floreciente, la nueva Universidad.

"También el Litoral y Cuyo son deudoras de Joaquín V. González: o contribuyó a fundarlas o las vaticinó adelantándose, como tantas veces, a su época.

"El Litoral, especialmente, guarda grato y reconocido recuerdo de su gestión. Sancionada por Diputados, después de muchas alternativas y dificultades, la ley que determinaba su creación, el proyecto parecía destinado a sucumbir en el Senado, donde una franca tendencia opositora cerraba el camino de la sanción definitiva. González, que años antes había proyectado la fundación de la Universidad de Rosario, surge como un paladín, y es merced a sus gestiones y al impacto que produce su extenso, doctrinario y meduloso discurso, que la alta Cámara da su voto afirmativo y la Universidad Nacional del Litoral surge a la vida activa del país".

Más adelante expresó: "Como vemos, con seis de las ocho universidades nacionales —la del Sur y la del Noreste son creaciones recientes— está vinculado el nombre de Joaquín V. González".

Luego de otras consideraciones dijo que "es poco conocido que González fue un precursor de la famosa ley Sáenz Peña. Adelantándose en un decenio, siendo ministro del Interior, el 27 de agosto de 1902, presentó un proyecto de ley que imponía el voto obligatorio, secreto e inviolable, agregando que toda tentativa para descubrirlo será calificada de fraude electoral y sujeta a la penalidad de esa ley". Que la iniciativa fracasase por menguados intereses de círculo, poco importa. También en este caso la semilla quedó sembrada.

"Deseo finalmente —expresó— referirme a ese trabajo que con el título de "El juicio del siglo" publicó con motivo del centenario de Mayo, admirable síntesis crítica del acontecer histórico de la primera centuria de nuestra vida independiente, obra donde no se trata de reseñar acontecimientos cronológicamente, sino, diciéndolo con sus palabras, de "juzgar hechos conocidos y presentados en la forma definitiva de "ley histórica" o principio dominante en el conjunto de aquéllos, y sólo en cuanto se relaciona con el elemento civilizador y orgánico-jurídico de la sociedad argentina". O, como expresara su hijo, Julio V. González, en el prólogo que ante mi insistencia escribió para la edición que en homenaje a su padre hicimos en 1945 en Rosario: "El juicio del siglo" no se ajusta a un método didáctico. El autor ha querido darse la máxima libertad para bucear en el pasado histórico las leyes permanentes que lo rigieron. Asomado al panorama que ofrecían cien años de historia argentina, observa, analiza, razona, sintetiza y juzga en forma de "reflexiones aplicadas a la historia del siglo vivido".

El gravamen que aplicarán a los cigarrillos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En medios oficiales ha trascendido que sería propósito de la Secretaría de Hacienda adoptar un nuevo procedimiento impositivo que, a la vez que evite un alza desmesurada en el precio de los cigarrillos, permita al Estado recaudar aproximadamente 2.500 millones de pesos anuales en dicho concepto. Se añade que altos funcionarios de la mencionada secretaría de Estado, realizaron ya extensas consultas con industriales tabacaleros.

Se tiene entendido —no obstante no conocerse otros detalles al respecto— que la nueva imposición "indirecta" permitirá aumentar el valor de los cigarrillos de determinadas marcas, no afectando, en cambio, mayormente, el de muchas otras conocidas como "populares", es decir, de más bajo costo.

LOS ESTUDIOS DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En las próximas horas el directorio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino continuará deliberando con la presidencia del Ing. Rafael Balcelli, para agotar los estudios relacionados con la forma de aplicación de los aumentos de tarifas en el sistema, a partir del 15 del corriente.

Los aumentos aludidos —según se ha sabido— establecen un 10 por ciento para cargas, 15 por ciento para los trenes urbanos y suburbanos y trenes generales un diez por ciento.

Además, se insiste en señalar que también serán aumentadas las multas para los usuarios que pretendan viajar sin boletos. Actualmente es de 100 pesos, anticipándose que en el futuro será de 500 pesos.





SE LLEVARÁ A CABO UN PLAN DE SIEMBRAS EN ENTRE RÍOS

ESTARÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y FORESTACIÓN

PARANA, 7. — Un importante plan de siembra de semilla certificada de lino, trigo, maíz, girasol, cebada, avena, sorgos y otras forrajeras para la cosecha agrícola 1963-1964 realizará con productores particulares, la Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias en las reservas oficiales de su dependencia.

Con tal fin se ha autorizado a invertir la suma de 8 millones 837.350 pesos, en la adquisición de 4.097 bolsas de trigo, 4.573 de lino, 175 de sorgos, 166 de maíz, 126 de girasol, 300 de cebada negra, 400 de avena, 89 de phalaris bul. y 89 de festuca alta.

El interés creciente evidenciado en campañas anteriores por los productores agropecuarios en utilizar para las siembras buena semilla, tanto para la producción de granos como para forrajeras ha determinado la conveniencia de encarar en esta oportunidad un plan de mayor envergadura, contemplando la posibilidad de multiplicar en gran escala semillas de pedigree originaes.

A la impresión de un periódico alude una empresa editora

PARANA, 7. — A raíz de una información relacionada con una reclamación dirigida por el Dr. Raúl L. Uranga, al ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, vinculada con la negativa de impresión del periódico "El Entrerriano", de la UCRI, la empresa Nueva Impresora aclara que "en sus talleres se imprime toda clase de periódicos de cualquier tendencia política, siempre que estén encuadrados dentro de las normas vigentes que rigen la materia; por lo tanto no podía haber ningún inconveniente en afrontar esa tarea. Pero sí hicimos hincapié en que no se ejecutaría el trabajo si se dirigían ataques personales o insultos a funcionarios públicos, porque entendemos —dice la citada empresa— que la misión de los partidos políticos es la de defender sus programas con ideas y no denigrando a los gobernantes".

Deuda de una empresa

PARANA, 7. — Por decreto de la intervención federal se ha declarado de plazo vencido la deuda que mantiene con el Banco Provincial la empresa Cristalería "La Entrerriana", proveniente de un préstamo del Plan de Promoción Industrial que se le concediera por la suma de pesos 1.750.000 con destino a la adquisición de maquinarias para la fabricación de envases de vidrio.

Por la falta de pagos de la obligación contraída desde el mes de octubre de 1960, y atento a que la fábrica se halla inmovilizada con anterioridad al mes de noviembre de 1961, el gobierno se ha visto obligado a adoptar la resolución antedicha en salvaguardia de los intereses que le están confiados.

Interrupción en comunicaciones radiotelegráficas

Denuncióse un acto de sabotaje

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A raíz de un acto de sabotaje, según manifestaron las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones, han quedado interrumpidas las comunicaciones radiotelegráficas con el interior del país. En efecto, minutos antes de las 11, se produjo el corte del cable que une la central de comunicaciones con la planta transmisora de General Pacheco. El hecho de sabotaje está atribuido a personal de la Empresa de Telecomunicaciones que desde hace meses mantiene un conflicto con sus autoridades a raíz de la no renovación del convenio de mejoras salariales. Se recuerda, asimismo, que hace aproximadamente dos meses ocurrió un hecho similar.

Los técnicos e ingenieros de Correos y Telecomunicaciones procuran en estos momentos habilitar el sistema "Y.P.F. Radio-Frecuencia de Emergencia" con el propósito de restablecer las comunicaciones.

Se destaca, entre tanto, que el acto de sabotaje afecta también a numerosos diarios del interior del país que reciben la información diaria por el sistema señalado.

EL GABINETE MILITAR SE REUNIRA HOY

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de hoy se realizará la habitual reunión de los jueves del gabinete militar. Participarán de la misma el ministro del Interior, doctor Rodolfo Martínez, y los tres secretarios militares, vicealmirante Garzoni, teniente general Rattenbach y brigadier MacLoughlin.

Al término de las deliberaciones los jefes de las tres armas pasarán al despacho del ministro de Defensa Nacional, Dr. Astigueta, con quien tratarán problemas castrenses.

LA CGT DIO A CONOCER UN PLAN MÍNIMO INMEDIATO

SUGIERE DISTINTAS MEDIDAS PARA DAR SOLUCIÓN A IMPORTANTES PROBLEMAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Los problemas vitales de la Nación van adquiriendo un grado tal de agudez que, de no modificarse básicamente la orientación económica, estamos incurriendo en el riesgo de una quiebra total". Tal es lo que sostiene la CGT en los fundamentos de su llamado "Plan mínimo inmediato de la CGT contra el hambre, la desocupación, y en defensa de los jubilados" que hoy se dio a publicidad en la conferencia de prensa realizada por los directivos de la central obrera.

El programa mínimo de realizaciones comprende estos puntos: 1o.) Actualización de los salarios y remuneraciones en relación al aumento del costo de la vida mediante el funcionamiento de las comisiones paritarias de acuerdo con la ley 14.250, abriendo los plazos de vigencia de los convenios.

2o.) Fijación de salario vital móvil y funcionamiento del Instituto de Remuneraciones.

3o.) Control de costos y fijación de precios máximos para los artículos de primera necesidad, estabilización de precios en general de acuerdo a los costos reales debidamente controlados.

4o.) Propugnar la plena ocupación mediante: a), aumento de la capacidad de consumo del mercado interno; b), prohibición de importar aquello que pueda proveer la industria nacional; c), desgravación aduanera de las materias primas necesarias para la industria; d), aliviar la presión fiscal sobre la producción nacional; e), cumplimiento por el Estado de los compromisos financieros y deudas contraídas con la industria en general; f), estímulo a la exportación de los productos de la industria; g), régimen de prioridad para la industria nacional.

5) Pago inmediato de las jubilaciones y pensiones atrasadas; cumplimiento de la ley 14.499 (82 y 75 por ciento) para las jubilaciones y pensiones de hasta 20.000 pesos; elevación de las jubilaciones y pensiones mínimas; pago de las sumas adeudadas a las cajas del Estado, las empresas de servicios públicos y los empresarios en general. Compromiso del Estado de no retirar por ningún concepto fondos de las cajas, completa autarquía de las cajas.

6o.) Eliminación del déficit presupuestal mediante: a) Disminución del presupuesto de las fuerzas armadas; b) Supresión de inversiones no imprescindibles o postergables; c) Mayores gravámenes a las actividades de finalidad puramente lucrativa y productos suntuarios; d) Reducción drástica en los gastos de servicios exteriores.

7o.) Jerarquización de la enseñanza pública a cuyo efecto debe procurarse de inmediato: a) racionalizar los planes de estudio; b) Construcción de escuelas primarias; c) Aplicación del Estatuto docente; d) Subvención a los útiles y textos escolares.

8o.) Política crediticia orientada a la reactivación de los sectores de la producción, controlándose severamente la correcta inversión de los créditos y la reinversión de los beneficios en actividades no especulativas; prohibición de exportar capitales nacionales y control de cambios para evitar su fuga y la salida fraudulenta de divisas en general y represión del mercado paralelo de cambio.

9o.) Defensa de la producción del campo argentino y de sus habitantes, para lo cual se reclama: a) Elevación de los salarios y condiciones de vida de los trabajadores rurales; b) Amparo a la producción agropecuaria eliminando los consorcios que monopolizan su comercialización, sustituyéndolos por organismos oficiales con participación de los productores; c) Créditos de fomento para la radicación de los pequeños productores; d) Créditos de fomentos para la radicación de los pequeños productores y la tecnificación del campo; e) Ampliación de los mercados internacionales.

10o.) Amplio plan de construcción de viviendas populares utilizando los fondos disponibles en las cajas de previsión y arbitrando créditos especiales.

11o.) Investigaciones y severas medidas de represión al peculado, la especulación, los negociados públicos y el contrabando.

Entre los fundamentos que preceden al plan, donde se analiza la situación económica y social de la República se dice entre otras cosas que "la deuda nacional de la Nación —entre consolidada y flotante— alcanza de acuerdo a informaciones oficiales a la sideral cantidad de tres mil millones de dólares y su servicio absorbe una quinta parte de la renta nacional. La deuda interna es incalculable".

DECLARACIONES DEL Sr. ALONSO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Estos postulados los llevaremos a las oficinas gubernamentales, agotando todos los esfuerzos y de no encontrar eco, iremos a la calle", manifestó el secretario de la Confederación General del Trabajo, Sr. José Alonso, durante la conferencia de prensa que los directivos de la central obrera ofrecieron para dar detalles del "Plan mínimo inmediato de la CGT contra el hambre, la desocupación y en defensa de los jubilados".

Luego de las breves palabras del Sr. Alonso, leyó el texto del mencionado plan el dirigente de los obreros metalúrgicos, Sr. Avelino Fernández, y posteriormente tomó la palabra Riego Ribas, representante de los gráficos. Dijo el nombrado que en el plan no se hablaba de los presos sociales, por cuanto ese problema es encarado por separado y tiene alertados constantemente a los directivos de la CGT. Seguidamente señaló que el plan ha sido elaborado para conocimiento de la opinión pública y el gobierno será el encargado de citarnos para hallar soluciones. Añadió que la opinión pública no está representada en el gobierno. Dijo el Sr. Ribas que la central obrera no va a declinar ninguna de sus postulaciones y librará la batalla en todos los terrenos.

Volvió a hablar el Sr. Alonso para agradecer al periodismo la colaboración que presta a la CGT, manifestando que en las próximas semanas los representantes de prensa tendrán acceso a una serie de estudios estadísticos que se vienen realizando sobre el problema social. "Lamentablemente la CGT no gobierna, sólo es parte del pueblo", acotó Alonso y nuevamente hizo uso de la palabra Riego Ribas para decir que también se presta especial atención al personal cesanteado de Comunicaciones, Obras Sanitarias y Gráficos, destacando que el problema más serio en ese sentido lo constituye el de los trabajadores de la carne. En ese sector se han perdido todas las conquistas sociales y los trabajadores son tratados "con el rigor del látigo". Luego destacó que los trabajadores marítimos no han podido lograr que se renueve el convenio de mejoras por la cerrada negativa del ex ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Puente.

Posteriormente el Sr. Alonso se refirió a la situación de los obreros de la Unión Transportes Automotor y a los del ingenio Santa Ana de Tucumán. Añadió el nombrado que se enviaron denuncias a los organismos internacionales referidas a la violaciones de leyes, de acuerdos internacionales, especialmente las de los frigoríficos argentinos y en algunos campos petroleros.

Se investiga un contrabando en Buenos Aires

Comunicado de la S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En círculos vinculados a la Aeronáutica se dijo que el valor de las mercaderías introducidas clandestinamente al país, por medio del contrabando aéreo, y que ya fueron secuestradas por orden de los funcionarios que tienen a su cargo la investigación, llega a casi trescientos millones de pesos.

Con respecto a los detenidos como consecuencia de la investigación se dice que ellos se elevarían a unos diez suboficiales y a unos veinte el número de civiles de la Aeronáutica.

Comunicado de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con respecto al contrabando aéreo descubierto en Morón, la Secretaría de Aeronáutica dio después de mediodía un comunicado expresando que el mismo está íntimamente relacionado con la investigación de los contrabandos internacionales que oportunamente trataron organismos competentes del Estado.

Señálase que la citada investigación se encuentra actualmente en sustanciación, en el juzgado de instrucción militar número 8, y que el secreto del sumario no permite abundar en más detalles.

En esferas vinculadas a la Aeronáutica se explicaba que se estaría en presencia de vasta organización comunista que se habría dedicado a estos contrabandos para obtener fondos para concretar movimientos subversivos.

CAGGIANO EXHORTA A APOYAR LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE

LO HACE EN UNA CARTA DIRIGIDA A SACERDOTES, COLEGIOS Y FIELES

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —El cardenal primado de la Argentina y arzobispo de Bs. Aires, monseñor Antonio Caggiano, dirigió una carta a los curas párrocos rectores y capellanes de iglesias, a superiores y superioras de casas y colegios católicos y a los fieles de la Arquidiócesis para solicitar su apoyo a la campaña contra el hambre en el mundo, organizada por la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC).

Entre otras cosas dice la carta: "Queremos responder al anhelo de nuestro Padre Santo, el Papa, que en su mensaje a la FAO, de julio de 1960, escribió así: "La Iglesia se congratula al contemplar unidas tantas buenas voluntades para el éxito de esta vasta empresa en la cual se complace en ver una aplicación notable de sus obras misericordiosas, cuya práctica recomienda tan cálidamente a sus hijos".

Continúa luego la carta de monseñor Caggiano diciendo que "mil setecientos millones de seres humanos sufren hambre en el mundo.

"Hay que tomar conciencia y sentir esta verdad horrenda y deprimente en medio de una civilización deslumbrante y de progresos científicos estupendos. ¿Quién podría eximirse de concurrir a esta campaña iniciada por el organismo de las Naciones Unidas con el concurso de 86 países y con el apoyo de sus gobiernos y de muchas de sus organizaciones no gubernamentales. La ausencia de los países del bloque comunista principalmente de la URSS y China, cuyas poblaciones constituyen un tercio de la población mundial, no ha impedido el hecho auspicioso de haber contado la FAO con un presupuesto de 21.890 millones de dólares en los años 1960-61".

Finalmente dice que, privándose de algunas diversiones y placeres, "siquiera por algún día", se contribuirá a mejorar el nivel de los necesitados, si este valor es dedicado a la colecta para la campaña. Añade que "el precio de un atado de cigarrillos, de una entrada al cine, el de un helado o de algunas golosinas puede ser, en la concurrencia de muchas voluntades en el orden nacional y mucho más en el mundial, el alivio de millares de hambrientos y desnutridos del mundo, en los cuales apenas pensamos y que, sin embargo, pertenecen a nuestro linaje humano y han sido también redimidos por Cristo Jesús con su preciosísima sangre".

Una visita al C. de Abogados de Rosario hizo el Dr. Caminos

ROSARIO, 7. — El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia Dr. Francisco Caminos, acompañado por el secretario de ese alto tribunal, visitó al directorio del Colegio de Abogados. En la oportunidad dicho cuerpo, reunido en pleno, hizo conocer al presidente de la Corte, su impresión respecto a la forma como desarrollan sus actividades los diferentes tribunales y dependencias de la Segunda Circunscripción. Se hizo notar junto a serias deficiencias que se advierten en algunos de ellos, la labor eficaz que otros realizan.

Se procedió luego a hacer entrega al Dr. Caminos de varios expedientes conteniendo denuncias concretas. Igualmente se trató el funcionamiento de los juzgados civiles y comerciales de la 5ª y 6ª nominación.

Fueron cedidos 50 tranvías

ROSARIO, 7. — Por decreto dado en la fecha por el comisionado municipal se dispone ceder a la Jefatura de Policía de esta ciudad, en préstamo de uso con carácter precario y para alojamiento de emergencia, cincuenta tranvías radiados de servicio. Los mismos, previa remodelación, serán ubicados en lugares prefijados.

Corresponde ello, a una donación oportunamente dispuesta por el gobierno de la provincia a la Cooperativa Policial para la Vivienda de Rosario Limitada.

El Gral. Aramburu hizo una visita al Fondo de las Artes

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —El ex presidente provisional, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, visitó el Fondo Nacional de las Artes. En la oportunidad felicitó a los miembros del directorio por la labor desarrollada, "la que confirmaba ampliamente —dijo— el criterio sostenido por el gobierno de la Revolución Libertadora al crear el Fondo Nacional de las Artes".

Recibieron al teniente general Aramburu el presidente del Fondo, Dr. Juan Carlos Pinasco y los miembros del directorio Victoria Ocampo, Delia Gracés, Julio Payró, Edmundo Guilbourg, R. Cortazar, Héctor Basaldúa, Camilo Dartés, Francisco Carvallo, Emilio Villalva Wells y Rafael González.



EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 608 898
Director: Riobó Caputto

LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION

La frase de rigor "acogerse a los beneficios de la jubilación", en estos momentos suena a sarcasmo. El régimen jubilatorio en nuestro país, cuando se hizo universal y abarcó de hecho, si no de derecho, a todo el mundo, sufrió de inmediato las consecuencias de su gigantismo. Aprovecharon más la generosidad incontrolada del sistema quienes son sus parásitos que los naturales destinatarios de los beneficios acordados. No es un secreto para nadie que se jubiló —y se jubila— el que quiere, desde el que nunca aportó a caja alguna hasta el que jamás trabajó en tareas más o menos productivas; no hubo, ni hay límite de edad para estas maniobras maliciosas, a tal punto que si se hiciese un cómputo estadístico del promedio de edad de los jubilados actuales la revelación sería sorprendente. Es muy probable que haya más jóvenes jubilados que ancianos, y más ricos que pobres. Con tanta desaprensión se ha extendido el concepto de aprovechar los caudales de las Cajas como si fuesen una mina de oro inagotable, que se han dictado leyes en los órdenes nacional y provincial para beneficio exclusivo y determinado de grupos o personas que resultan beneficiados al margen de toda consideración decorosa y justiciera. Hubo y hay una especie de tácita conspiración colectiva en el sentido del provecho cuya responsabilidad se diluye en razón de ser tan amplia sin que pueda señalarse con exactitud dónde está el límite que separa a los justos de los pecadores. Es que las llamadas leyes sociales de última data más han sido hijas de la demagogia que de la justicia social y siendo, teóricamente, muy buenas resultan prácticamente muy malas, a tal punto que sus presuntos beneficios dejan de ser tales al menos para quienes realmente los merecen. Pasada la época jubilosa de las vacas gordas alimentadas con pasto inflacionario, llegó de inmediato el ciclo de las vacas flacas para los presuntos beneficiarios. Pero como suele ocurrir en nuestro país, el descalabro no es igual para todos. Los atrasos en los pagos, la falta de reajustes determinados por ley, inciden especialmente sobre quienes más necesitan tales recursos; los urgidos por la necesidad apelan, entonces, a los gestores. El Centro de Docentes Jubilados y Pensionados acaba de enviar al presidente de la Nación una nota cuyo texto puntualiza la situación creada a profesores y maestros por el desquicio de la caja respectiva. Uno de los párrafos de dicha nota afirma: "No se pagan los sueldos ni se actualizan los haberes jubilatorios y, en cambio, abundan por doquier gestores oficiosos o personajes influyentes que merodean por las cajas ofreciendo sus servicios a cambio del 50 por ciento de lo que cada jubilado debe cobrar o bien el importe total por concepto de retroactividad, para conseguir los reajustes demandados". No puede ser más degradante esta realidad denunciada y que no constituye un secreto para nadie, pues es pública y notoria; forma parte del sistema a cuya sombra medran los aprovechados intermediarios para quienes no suenan a sarcasmo los beneficios de la jubilación ajena. ¿Cómo es que el mecanismo de las cajas no puede satisfacer directamente a los jubilados y sí pueden hacerlo los gestores a tan alto precio? La respuesta a esta pregunta no constituye un misterio, es una inmoralidad organizada que nunca pudo ser combatida no obstante denuncias y promesas reiteradas. Algunos gremios, haciendo legítimo uso de su fuerza, con amenazas de huelgas, con huelgas realizadas, en parte han podido hacer frente a la situación convirtiéndose en privilegiados con respecto a la masa pasiva y desamparada. Entre los olvidados, están los maestros y los profesores de la enseñanza media, gremio que por su condición especial, por su mentalidad y por su espíritu patriótico, de sacrificio, espera paciente, estoicamente, que las autoridades les hagan justicia sin recurrir a exteriorizaciones violentas. Pero parece que el decoro es signo de debilidad en momentos en que se atiende a la razón de la fuerza cuando más agresiva mejor considerada. Lamentable lección de conducta y de moral que reciben los educadores después de haber inculcado en el aula, durante años de trabajo, las virtudes del orden, de la obediencia a los superiores, de la dignidad en la conducta personal. Si es triste la fatalidad de la suerte que castiga a los jubilados en estos momentos excepcionales para la economía del país y las finanzas del Estado, mucho más triste es comprobar que semejante estado de cosas pueda nutrir al parasitismo organizado públicamente, sin que las autoridades puedan por lo menos poner coto a este aspecto del problema surgido como consecuencia de un desorden administrativo del cual no son responsables las víctimas más castigadas. Si la ley fuese pareja en cuanto a compartir las consecuencias del desorden sin que haya hijos y entenados, el mal no mejoraría, por cierto, pero la indignación de algunos gremios más desamparados que otros, no tendría el fundamento que tiene. Lo que más subleva es la desigualdad en el trato, sumada a la presencia de quienes comercian con tal norma desigual. El alegato de los docentes elevado a la consideración de la máxima autoridad nacional, y que ha sido difundido por la prensa, es de una elocuencia indiscutible; produce en quien lo lee un estado de ánimo doloroso, pues refleja la verdad de un episodio nacional que sólo puede suscitar un sentimiento desmoralizante en cuanto al clima moral que se respira en el país. Si a los llamados mil veces "apóstoles de la enseñanza" se los trata así, ¿qué pueden esperar, en cuanto a justicia, los demás gremios que también trabajan por la grandeza nacional sin que se les otorgue la calificación de apóstoles?

SE PUBLICÓ EL DÍA...

7 de marzo de 1928

Acerca de la jornada legal de ocho horas de trabajo, recientemente implantada en territorio provincial, comentaba el diario en su espacio editorial que "diversas quejas recibidas desde distritos del interior hacen necesaria la intervención de la Dirección de Trabajo para verificar el cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia". "Estas anormalidades —agregaba el diario— no solamente perjudican a los empleados sino a aquellas firmas comerciales que cumplen con la ley, por lo que es de suma necesidad que las autoridades apliquen las sanciones más rigurosas a quienes la infringen".

—Desde la capital federal se anunciaba que el conocido jurisconsulto argentino Dr. Luis Podestá Costa, quien especialmente invitado se encontraba en la ciudad de Méjico, en donde había sido agasajado por la Asociación Mejicana del Foro, regresaría al país dentro de cuatro días.

—Un cable fechado en Berlín anunciaba que en la sesión celebrada hoy por el Reichstag, el ministro de Economía germano había advertido que Alemania tenía el propósito de cancelar el tratado de comercio anglo-germano.

7 de marzo de 1938

—Una interesante información local daba cuenta de que el Poder Ejecutivo había suscripto un decreto por el cual se aprobaban los proyectos y documentación preparados por la Dirección de Obras Públicas de la provincia para construir el camino de Teodolina a Chapuy con calzada de tres metros de ancho, y que sería la primera ruta de este tipo a ejecutarse en territorio santafesino.

—Otra información, procedente de la capital federal, consignaba que hoy había llegado a la metrópoli la conocida poetisa chilena Gabriela Mistral quien, procedente de Montevideo, pronunciaría algunas conferencias en Buenos Aires y ciudades del interior del país.

—Un cable fechado en Washington consignaba que de acuerdo con versiones extraoficiales, el Departamento de Estado norteamericano tendría el propósito de efectuar urgentes compras de materiales estratégicos considerados como decisivos, en países sudamericanos, ante el cariz que estaba tomando la situación política internacional y la amenaza de guerra mundial.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Se ocupaba del ambiente de expectativa reinante en los círculos económico - financieros del país, y señalaba esta actitud como negativa para el desarrollo material de la República al llevar los capitales nacionales a un estado de absoluta pasividad. Luego de diversas consideraciones técnicas respecto al problema crediticio y al de las importaciones y exportaciones, concluía el diario señalando que "el estado económico y las probabilidades del futuro próximo exigen que tanto las autoridades públicas como los empresarios operen con vistas al bien público, pues el país necesita tranquilidad e iniciativas constructivas que nazcan de la solidaridad nacional y del trabajo responsable".*

Mañana se iniciará el año lectivo del Liceo Militar Gral. Belgrano

Con un acto a cumplirse en la plaza de armas mañana a las 18.30 dará comienzo el año lectivo en el Liceo Militar "General Belgrano", de acuerdo con lo oportunamente informado de manera tal que las clases se dictarán en sus horarios habituales desde el lunes venidero.

La ceremonia de mañana se desarrollará con este programa: presentación del cuerpo de cadetes al director del Liceo, coronel Juan M. Maza Viancarlos; misa de campaña impetratoria por el éxito del curso escolar, oficiada por el capellán R. P. Pedro Pagés Sellarés; lectura de la orden del día; felicitación a los cadetes ascendidos; alocución del director; Himno Nacional; acto de arriar la bandera; desfile y rendición de honores.

La dirección del instituto hace pública una invitación a concurrir a este acto, en especial destinada a los padres de los cadetes.

Una recomendación de la dirección del Liceo Militar General Belgrano

La dirección del Liceo Militar General Belgrano, lleva a conocimiento de los padres de los cadetes y al alumnado, que el instituto no propicia la adquisición de útiles, libros escolares en comercio determinado, por lo que queda librado a la elección de cada interesado, la librería o editorial que le resulte de su conveniencia.

El general Belgrano y el premio de la Asamblea

El general Manuel Belgrano en el glorioso hecho de armas del 20 de febrero de 1813 había detenido la invasión realista de las tropas de Tristán, que después de la victoria de los patriotas en Salta debieron retirarse hacia el Alto Perú.

El acontecimiento, tan auspicioso para la marcha de la Revolución, ocurría en momentos en que la Soberana Asamblea General Constituyente, que había comenzado sus sesiones a fines de enero de aquel año, trataba de encauzar enérgicamente el destino y la tónica de la revolución.

En la sesión del lunes 8 de marzo de 1813 expedía el decreto premiando el valor y la pericia de Belgrano. En dicho decreto textualmente se dice: "Después de haber decretado la Asamblea Constituyente los premios a que se han hecho acreedores los guerreros vencedores en Salta, es justo recomendar a la gratitud americana los esfuerzos particulares del ciudadano Manuel Belgrano que ha correspondido a la confianza de la Patria en la dirección de aquella memorable jornada. El ha cumplido con sus deberes y en premio de sus servicios la Asamblea General ha decretado en este día se le dé un sable con guarnición de oro grabándose en la hoja la siguiente inscripción: "La Asamblea Constituyente al Benemérito General Belgrano" y que a más se le haga donación de la cantidad de cuarenta mil pesos en valor de fincas pertenecientes al Estado".

Destaca Mitre en su "Historia de Belgrano y de la independencia argentina" que esos honores y recompensas que no hacían más grande a Belgrano, le dieron sí ocasión de ejercer uno de aquellos actos de grandeza moral que puso una vez más de relieve su desinterés, su elevación de alma y su anhelo por el progreso intelectual de los pueblos.

Belgrano, verdadero apóstol de la educación popular por la que había bregado tesoneramente desde su cargo de secretario del Consulado de Buenos Aires y en artículos publicados en el "Telégrafo Mercantil", el "Semanario de Agricultura" y su "Correo del Comercio", quiso destinar el premio con que eran recompensados sus servicios al establecimiento de escuelas, y en una nota dignísima, que es definición misma del espíritu de Belgrano, contestó a la Asamblea: "He creído propio de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi patria, destinar los expresados 40.000 pesos para la dotación de cuatro escuelas públicas de primeras letras en que se enseñe a leer y escribir, la aritmética, la doctrina cristiana y los primeros rudimentos de los deberes del hombre en sociedad, en cuatro ciudades, a saber: Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.

A cada una de las cuatro escuelas debía dotarse de una renta de quinientos pesos al año, de los cuales se pagaría al maestro un sueldo de cuatrocientos pesos, destinando el resto a proveer de libros y útiles a los niños pobres. Para los sueldos de aquel tiempo el que se destinaba al maestro era importante, pero además Belgrano destacó la significación social del maestro en el reglamento que él mismo redactó para ser aplicado en las escuelas que se fundasen y donde dispuso que el cabildo diera sitio de preferencia al maestro en las ceremonias y actos públicos.

Belgrano, "El civilizador", "El auténtico forjador de la conciencia revolucionaria de Mayo", demostraba en los hechos la autenticidad de sus convicciones y de su prédica esperanzada con esa donación de su premio que representa, como afirma Mitre, "el acto más notable de fecundo desinterés que se registra en la historia argentina".

Aclara la intervención acerca de una denuncia del Dr. Raúl L. Uranga

Por la Dirección de Prensa, y ante una denuncia formulada por el Dr. Raúl L. Uranga, en la que manifiesta que la policía de La Capital habría intervenido a los efectos de impedir la salida del periódico "El Entrerriano", editado en la imprenta Belgrano de esta ciudad, la intervención federal de Santa Fe, dio un comunicado en el que expresa que "en ningún momento ha tomado intervención para el secuestro de dicha edición, ni mucho menos para la detención de las personas encargadas de su retiro en la imprenta".

"Esta intervención —agrega— es fiel cumplidora de los preceptos constitucionales, asegurando ampliamente la libertad de prensa, conducta que ha sustentado desde la iniciación de su gestión en la provincia".

Esto está mal...

Anunciado durante los últimos días por los medios de difusión locales, apareció el primer número del periódico santafesino "Sucesos". Esperábamos que su contenido respondiera a la necesidad que tiene nuestro medio de publicaciones de este género que den cauce a su vida cultural, económica y social; pero nos encontramos con una manifestación del más burdo sensacionalismo, que gira alrededor de comentarios escalofriantes sobre los hechos más sobresalientes de la agitada vida policial y tenebrosa de nuestro país. Viejo procedimiento éste, seguido por algunos órganos de prensa para llamar la atención del público con hechos sangrientos. Lo cierto es que "Sucesos" en este sentido señala un verdadero record de mal gusto, ilustrado profusamente con fotografías de horrorosos asesinatos, mostrando restos humanos, descuartizamientos, etc. Todo esto con raras explicaciones escritas, mal redactadas y dentro del ánimo truculento y morboso que impera en la publicación.

Es lamentable que circule este tóxico alimento de las mentes, precisamente en los instantes en que la sociedad mundial se ve obligada a encarar muy seriamente el problema que representa la delincuencia juvenil, propiciada entre otros importantes factores, precisamente por las publicaciones del tipo de la que nos ocupa. Está ampliamente comprobado que los medios de publicidad influyen poderosamente en la psicología de la población, creando por sugestión estados de exaltación que en aquellas personas de una formación no muy sólida pueden degenerar en delincuencia.

Hay en "Sucesos" una atmósfera de sadismo que, especialmente en la juventud, tiene efectos deletéreos.

Lo paradójico y lamentable es que en vez de un periodismo constructivo, lo que surje es todo lo contrario: un periódico terrorífico, mal escrito e inmoral, creado quien sabe con qué intenciones comerciales y leído por un público engañado o curioso, atraído por el sello de la truculencia.

Consideramos que inmediatamente debe ser prohibida la circulación de este periódico, cuyo contenido constituye por sí mismo un delito, una agresión al buen gusto y un elemento venenoso para la salud mental de nuestra juventud.

Hay una Comisión Calificadora de Impresos y Revistas a la que corresponde tomar intervención en este asunto, cumpliendo con la ordenanza municipal que se refiere a las publicaciones que no respetan la ética.

El Colegio de Abogados se reunirá en asamblea

En el local de la biblioteca del Colegio de Abogados (Palacio de Justicia) se realizará el 22 a las 8 una asamblea general extraordinaria.

En ella se tratará el aumento de la cuota societaria y autorización para instaurar y contratar el seguro colectivo para los asociados.

MUNICIPALES

Un nuevo plan de pavimentación se está preparando

La Dirección de Obras Públicas está completando la preparación de un nuevo plan de pavimentación que abarcará distintos sectores, atendiendo las necesidades más premiosas que la ciudad tiene en este aspecto de adelanto edilicio.

El plan de referencia, que integrará la programación general de obras públicas de ejecución prevista para el año en curso, será de ambiciosos alcances, ya que incluirá mil seiscientas cuadras de aquellas muchas que no fueron insertas en los anteriores planes actualmente en ejecución.

Las obras correspondientes a este plan de 1.600 cuadras, se llevarán a cabo tanto por administración como por contrato, según lo indiquen las conveniencias, y para su confección, en muchos de los casos, se ha previsto ejecutar la pavimentación con posterioridad a la instalación de cañerías de desagües, agua corriente o cloacas, según sea la carencia que la respectiva zona tenga de estos vitales servicios. Además —y ésta es otra innovación— contendrá una previsión que se aplicará a calles sin pavimentar de barrios humildes, consistente en un pavimento simple sin cordones, mucho más económico que el que ahora se construye en diversas calles de la ciudad.

El plan mencionado está ya completo en los aspectos técnicos, pero para su aprobación definitiva por el Departamento Ejecutivo se está a la espera de que se concrete, por parte de Obras Sanitarias, la aprobación de trabajos proyectados en materia de agua corriente y cloacas, a fin de establecer el orden de prioridades a que se ajustarán las obras.

Reintegróse el secretario de Hacienda

Se reintegró hoy a sus funciones de titular de la Secretaría de Hacienda el contador José M. Batchillería, quien estuvo alejado unos días en goce de licencia.

En ese lapso la secretaría estuvo a cargo del titular de Cultura y Acción Social, Dr. Leopoldo Chizzini Melo.

Entrevistó al interventor el comisionado

En las últimas horas de la tarde de ayer el comisionado municipal, teniente coronel Vicente R. Mariño, mantuvo una entrevista con el jefe de la misión federal, general Jorge Nocetí Campos.

La visita fue de cortesía, aunque se supone que en la oportunidad se conversó tema de interés para la comuna, preponderantemente en el orden financiero.

Exámenes de operadores cinematográficos

El Departamento de Electromecánica de la municipalidad, comunica a los interesados, que el 15 del mes en curso a las 9, en la cabina del cine Esperancino, bulevar Gálvez 1879, la comisión técnica que determina la ordenanza 4749, tomará los exámenes correspondientes a los operadores cinematográficos.

Nuevas becas otorgadas por la municipalidad

A la nómina de becas otorgadas por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la municipalidad para cursar estudios en colegios secundarios, se agregan hoy las siguientes:

Colegio Jobson: Marín Edgardo Sixto, Escobar Carlos Alfredo, Marchini Héctor Julio, Penno Julio César, Rodríguez Edgardo Ismael, Giorgetti Julio César, Peña Miguel Angel, López Raúl Juan, Sandaza María Emilio y Villarego Eduardo Atilio.

Colegio del Huerto: Lasave Angélica Susana, Pagani María Inés, Beckley María Bernardita y Torres Del Sel Beatriz María I.

C. DE EDUCACIÓN

Para los reemplazos en educación física inscribe el Consejo

La dirección de personal del Consejo General de Educación informa que se ha iniciado la inscripción de aspirantes a reemplazos de Educación Física, período que habrá de finalizar mañana a las 12.

Los que deseen actuar en el departamento La Capital o Rosario, deben retirar las órdenes en el salón de actos del palacio escolar o en la 3ª sección escolar y registrar su inscripción en los establecimientos de su preferencia, pudiendo ser, de acuerdo a las normas reglamentarias, uno en la ciudad de Santa Fe o Rosario y dos en localidades del interior.

Quienes residan fuera de los departamentos La Capital y Rosario, podrán inscribirse directamente en los centros y escuelas que deseen, sin necesidad de presentar la orden de inscripción.

Se aclara a los directores que para la inscripción de los aspirantes se deben seguir las mismas normas establecidas en el artículo 3º del reglamento de reemplazos.

Escalafones de reemplazantes

Por otra parte, la Dirección de Personal comunica a los directores que a los fines de la confección de los escalafones de reemplazantes, deben tener en cuenta los concursos correspondientes al año 1960, con la excepción de las especialidades de canto y danza, bibliotecólogos, jardineras y museos didácticos en que deben aplicarse los escalafones del año 1962, en razón de haber concluido los mismos.

Iniciación de clases en las escuelas secundarias

Los establecimientos escolares dependientes de la Inspección General de Escuelas Secundarias comenzarán las clases el día 11 del corriente, como todas las escuelas de la provincia.

Después del acto de apertura que se realizará de acuerdo con la forma 111, las actividades se iniciarán conforme a los horarios establecidos en cada caso.

Circular No. 1 de Inspección General de Escuelas Primarias

Inspección General de Escuelas Primarias ha remitido a las escuelas primarias de la provincia la circular Nº 1 del corriente año, en la que, con el título de "Expresión de deseos", se dice que "La apertura de un nuevo curso lectivo hace propicia la oportunidad para expresar la confianza que esta Inspección General pone en el personal escolar de la provincia. Ello se alimenta en la seguridad de que se mantendrá vivo el anhelo docente porque la escuela realice una misión ennoblecida de ideales al par que superada en el logro concreto de resultados prácticos, capaces de afincar cada escuela en su medio y conducir a cada niño a una formación integral que sea índice cabal de plenitud humana". Luego de hacer referencia a la misión de los directores de escuelas, destacando los distintos aspectos de su función, se recomienda a los mismos realicen un planeamiento de la tarea escolar para el curso que se iniciará y propicien el conocimiento de la legislación escolar que se ha reunido en el Digesto que se distribuirá en todas las escuelas de la provincia.

Agrega la circular de referencia distintas resoluciones y directivas destinadas al mejor desenvolvimiento de las actividades escolares.

Una muestra sobre los Estados Unidos se ha de exhibir en las escuelas

El Consejo General de Educación autorizó la exhibición en los establecimientos secundarios de la provincia de la exposición denominada "Ciencia y arte en los Estados Unidos". La resolución se adoptó con motivo de gestiones realizadas ante la Inspección General de Escuelas Secundarias por el director del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de Norteamérica.

La exposición comprende: "Los siete mundos del mar", "Una nueva era en las comunicaciones", "Las pequeñas universidades en los Estados Unidos", "Bibliotecas infantiles", "El ballet en los Estados Unidos", "La orquesta filarmónica de Nueva York", "La música en los Estados Unidos" y "Conciertos de verano al aire libre".

Asoc. del Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe envió una nota al presidente del Consejo General de Educación, profesor Luis Arturo Castellanos. En ella expresa que en ocasión de realizarse el ofrecimiento de cargos vacantes para directores de 4ta. categoría el 28 de febrero del corriente año, la vocal del organismo, Dra. Edelweis Serra, en nombre y representación de la presidencia señaló la importancia del hecho de que los traslados se efectuaran durante el receso escolar, destacando que ello era preocupación del Ministerio de Educación y Cultura y también de las asociaciones cooperadoras.

La Asociación del Magisterio Católico dice en su nota que aprecia como certeras y oportunas las palabras expresadas, pero que consideran que la vocal olvidó en su reseña la labor constante y sin desmayos de las entidades gremiales puesto que en la confección del reglamento de traslados, los organismos gremiales actuaron de manera preponderante y los delegados gremiales participaron activamente en la labor específica, estudio de las presentaciones docentes, confección de escalafones, propuestas de movimiento, interpretación de situaciones especiales.

Luego de decir que no se busca una expresión de reconocimiento, pues el aporte de la institución ha sido desinteresado, se felicita al director de personal, a jefes y empleados de la dependencia, a las asociaciones cooperadoras y a quienes colaboraron en tareas que han permitido, con beneficio para el niño y la escuela, la normalización que con tanto afán se ha venido propugnando.

Exhórtase a vacunar a los canes para evitar el peligro de la rabia

La Dirección General de Higiene y Medicina Social recomienda como contribución de los vecinos a la lucha que está cumpliendo el Centro Antirrábico de esta ciudad, la vacunación inmediata de sus perros y la reclusión de dichos animales o su libertad provistos de bozal. Los servicios de Policía Sanitaria retirarán de la vía pública a todo can suelto que no posea los requisitos establecidos precedentemente pues son, en tales condiciones, un peligro para la salud de la población.

La ciudad por dentro

El aspecto de la avenida General López



Una vista del edificio de la escuela Colón, que muestra algunos de los vidrios rotos de sus ventanales.





Izquierda: Pozo abierto entre los yuyos. Derecha: La reja de este arado constituye un peligro para los alumnos de la escuela.

Es innegable la transformación que ha sufrido nuestra ciudad en estos últimos años. Sus mismos habitantes se sorprenden cuando se detienen a contemplarla en los momentos en que pueden desprenderse de las preocupaciones originadas en la lucha diaria. Modernos edificios levantan la imponencia de sus grandes armazones y los monobloques muestran sus líneas severas y sobrias para acentuar la simetría de sus dimensiones que parecen buscar el cielo. Avenidas brillantes y despejadas, paseos extensos engalanados con una vegetación cuidada y bien distribuida y calles flamantes que destacan la pulcritud y la simpatía de la ciudad.

Pero... ¡Ah, si pudiéramos evitar en esta nota el uso de esta conjunción adversativa! El periodismo posee un imperativo que es insoslayable, que es ineludible, razón que nos impele, aun en contra de la propia inclinación y del propio deseo, a considerar el panorama general en toda su amplitud y en todos sus aspectos.

Los ensanches realizados en 25 de Mayo, en Ituzaingó, en Urquiza, han dejado rastros que constituyen la nota desagradable y que impiden valorar en todos sus alcances las mejoras logradas. El aspecto que ofrece General López en el sector oeste, es sencillamente deprimente: edificios semiderruidos que exhiben chapas de cinc o lonas a guisa de puertas o de paredes, veredas levantadas y cubiertas por nutridos yuyales en pleno crecimiento, pozos, escombros, que producen impresión de ruina y de abandono.

A las vera de la escuela Colón, en el espacio que media entre el edificio y el cordón que limita la calle, se ve un arado de mancera tirado entre los yuyos y, un poco más allá, se abre un pozo negro con la bóveda hundida, que conforma una trampa en acecho del transeúnte desprevenido que se arriesgue a transitar por ahí y si se piensa en que dentro de unos días se iniciarán las clases y que la seguridad de los niños exige el máximo cuidado, es necesario admitir la despreocupación que entraña esta circunstancia. Los altos yuyos, incluso la gran cantidad de vidrios rotos en los ventanales de la escuela que dan sobre General López, completan el panorama de esta fracción de una de las calles más céntricas de nuestra ciudad y que se ha constituido en el paso obligado de quienes visitan Santa Fe.

A beneficiarios de la Caja de la Industria paga el Banco Español

Han informado las autoridades del Banco Español del Río de la Plata, que a partir de mañana, en el horario habitual de 8 a 11, se pagará a jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, ley 13.937.

Otros pagos

Banco Industrial: Desde ayer cobran el bimestre noviembre-diciembre los jubilados y pensionados ferroviarios, tarea que proseguirá en días subsiguientes, de 8 a 11. A partir del lunes, en el mismo horario, se pagará diciembre-enero a los beneficiarios de la ley 4349.

Banco Provincial: También en la fecha, en el horario habitual, se inició el pago de noviembre-diciembre a jubilados y pensionados ferroviarios. La tarea proseguirá hasta el 15 del corriente.

Nuevo Banco Italiano: Dio comienzo esta mañana, el pago a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, ley 13.937. Proseguirá en días subsiguientes.

Banco de Londres: En este organismo se pagará a los pasivos ferroviarios mañana, de 15.30 a 17.30. El lunes de 15.30 a 17.30 se abonará a los jubilados del Estado, continuando el martes de 8 a 11.

Caja Nacional de Ahorro Postal: Se hacen efectivos los haberes a los beneficiarios de la ley 4349, diariamente de 7.30 a 12.30, en el local de San Martín 1670.

Banco de la Nación: Mañana, de 8 a 11, se pagará a los jubilados y pensionados de la Caja de la Industria. El lunes de 16 a 18 se hará lo propio con los beneficiarios de la ley 4349.

Renovó autoridades el Consejo de Ingenieros

De conformidad con las disposiciones de la ley 2429, en la primera reunión que en el año en curso realizó el Consejo de Ingenieros de la provincia, se eligieron las autoridades del organismo, resultando designado como presidente el ingeniero civil Clemente Alvarez y vicepresidente el ingeniero químico Nemesio C. de la Puente.

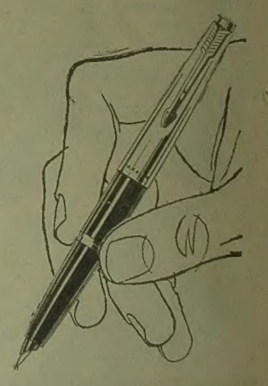
Además, integran el consejo, como titulares de la primera circunscripción, el ingeniero civil Alberto P. A. Santocci, agrimensor Claudio A. Mayoral, arquitecto Leopoldo F. Van Lacke y técnico constructor Rosario Laguzza; por la segunda circunscripción, arquitecto Mario Segovia Mayer, ingeniero químico Carlos J. Lovazzano, agrimensor Carlos Hernández y técnico constructor Hugo C. Yacono.

Son consejeros suplentes, por la primera circunscripción, ingeniero civil Eduardo C. Oliva, arquitecto Pedro T. Mazzucchelli, ingeniero químico Bernardo Vanrrell, agrimensor Antonio H. Vieyra y técnico constructor Aldo O. Di Stéfano; por la segunda circunscripción, ingeniero civil Leonardo J. F. Ameriso, arquitecto Silvio Mariotti, ingeniero químico Rafael Padula, agrimensor Ernesto Virgolini y técnico constructor Jacobo Oxrud.

Muestra de material didáctico exhiben en una vidriera céntrica

En una de las vidrieras de la librería Colombo y Cía. se exhibe una muestra de material didáctico confeccionado por las maestras Stas. Bertha Guzmán y Beatriz Capitanelli, teniendo en cuenta las exigencias de los programas vigentes en las escuelas primarias.

Este material, destinado a prescolar, y orientado a realizar ejercicios sensoriales, está integrado por distintas series confeccionadas con buen gusto dentro de la variedad necesaria para mantener el interés del niño, de modo de asegurar el más amplio desarrollo de los sentidos. Un pequeño escenario para ilustrar cuentos, tarjetas para aritmética y lenguaje y el material necesario para la fijación y reconocimiento de los números, complementan la colección que se exhibe y que concita el interés del público y especialmente de los maestros.



Estúdianse medidas para evitar la desocupación en La Gallareta

Sería solucionado el problema que afecta a gran número de trabajadores de La Forestal

El problema de la clausura de la fábrica de tanino de La Forestal Argentina en La Gallareta, anunciada para setiembre de este año por haberse agotado la materia prima en la zona, ha sido considerado ayer en una [illegible] en el despacho del interventor federal con asistencia de funcionarios de la empresa citada.

El general Nocetí Campos, acompañado por el ministro de Agricultura y Ganadería Ing. Landa y los subsecretarios de varios ministerios, recibió ayer al gerente administrativo de La Forestal, Sr. J. Desmond Macadam, al jefe de relaciones de la empresa, [illegible] Juan M. Garay, al gerente local, señor Leonardo Prono, y al gerente de La Gallareta, Sr. Roberto Franceschini.

El tema fue debatido ampliamente y los dirigentes de la empresa informaron al general Nocetí Campos sobre las medidas adoptadas por aquella para prevenir la situación de desocupación del [illegible] de empleados y obreros de la fábrica y de los obrajes y la situación de los habitantes de la localidad a quienes afectará también la clausura de la fábrica. A requerimiento del interventor, La Forestal hará llegar a la provincia un memorial con detalles completos de los planes previstos.

Dichos planes, en síntesis, comprenden según lo trascendido: situación del obrero del monte y de los obrajes, alrededor de mil personas: La Forestal les pagará la indemnización legal, más un [illegible] ciento; los diez y siete contratistas que los ocupaban recibirán doce mil hectáreas de monte para que aquéllos sigan trabajando, preparando leña, [illegible], etc.; el personal de la fábrica pasará al taller de reparaciones de vagones que se habilitará de inmediato a la clausura de la fábrica de tanino.

En cuanto a los problemas de la población en cuanto a energía, obras sanitarias, etc., la empresa ha iniciado la instalación de los grupos electrógenos necesarios para que no se suspendan dichos [illegible].

Un informe del Departamento Provincial del Trabajo

Acerca del problema enunciado, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Ubaldo Sánchez Guerra, por su parte ha enviado al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Angel Cabrera, un memorándum en el cual detalla diversos aspectos sociales y económicos que traería aparejada la decisión de la empresa.

Manifiesta, en primer término, que la paralización anunciada por la Forestal Argentina para el 30 de setiembre venidero afectará a 271 obreros, 112 empleados y 23 contratistas, estando al servicio de estos últimos aproximadamente mil obreros, hacheros, carreros y balanceros, todos los cuales, de no lograrse una inmediata solución para continuar con los trabajos, tendrán que trasladarse con sus respectivas familias a otras regiones en busca de vivienda y trabajo. También se puntualiza en la presentación que cesarán servicios primordiales como son suministro de agua, de energía eléctrica, obras sanitarias, asistencia médica, teléfonos, transportes en los ramales, conservación y limpieza del centro poblado.

Seguidamente expresa el memorándum que en una reciente reunión con el gerente administrativo de La Forestal, Sr. Desmon Macadam, y los gerentes de La Gallareta y Santa Fe, señores Roberto Franceschini y Leonardo Prono, el Departamento Provincial del Trabajo fue informado oficialmente acerca del arreglo a que se arribara en la capital federal con las centrales obreras intervinientes en lo relacionado con el monto indemnizatorio a abonarse a los trabajadores, el que quedó establecido en un 75 o/o de la indemnización correspondiente.

Finalmente señala que La Forestal se comprometió con los afiliados de FATITA a darles ocupación en los talleres de reparaciones de vagones ferroviarios a instalarse en donde funcionó hasta el presente la fábrica de tanino, estimándose que podrían trabajar en ella un 40 por ciento de los cesantes, en tanto con los obreros afiliados a FASA (obrajeros) la empresa se comprometió a firmar un convenio con los contratistas para entregarles en explotación 12.000 hectáreas de monte con la obligación por parte de estos últimos de absorber en la misma al personal cesante. Queda pendiente de resolución la situación de los empleados administrativos afiliados a la gremial de comercio, quienes ya han iniciado tratativas con la empresa.

Movimiento gremial

Habrá elecciones en el gremio de Correos

El 29 del corriente se llevará a cabo el acto eleccionario en el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe.

A tal efecto la junta electoral del gremio comunica que pasado mañana vence el plazo para la presentación de listas.

OBREROS DEL VESTIDO

Asamblea general

El domingo próximo se llevará a cabo, a las 9, la asamblea general del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines. Se considerará la modificación del estatuto y el informe sobre nuevos convenios y tarifas.

Reitera la C.G.T. un pedido a los gremios adheridos de Santa Fe

El secretariado de la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, reitera a los sindicatos adheridos el cumplimiento de la circular Nro. 2 de fecha 8 de febrero último, sobre el pedido de antecedentes y funcionamiento de las regionales.

En ese sentido deben informar los sindicatos que se encuentran adheridos o reconocidos por la central obrera, con anotación de domicilio de cada entidad y número de afiliados. En el caso de aquellos sindicatos que se encuentran en esas condiciones y que cuentan con personería gremial, deben enviar un ejemplar de sus estatutos y copia del convenio vigente.

Este material debe hacerse llegar a la brevedad a la sede de la CGT, Vera 2432.

Entidades Deportivas

Aclaran un comunicado

El Sindicato de Entidades Deportivas dio un comunicado, señala que "atento a una solicitada publicada por UTEDYC, en el diario "El Litoral" del día 5 del corriente mes y año, sobre la impugnación de la actual mesa del block de las "62 Organizaciones Santafesinas" juntamente con otras organizaciones sindicales hermanas, se expresaba que los motivos de dicha impugnación estaban fundamentados en un comunicado efectuado en el diario "El Litoral" con fecha 25 de febrero, cuando en realidad dicho comunicado fue efectuado el 25 de enero del corriente año".

SOTUP

Realizará asamblea mañana

Mañana a las 20.30 se reunirá en asamblea general extraordinaria el Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros para tratar un orden del día que incluye: convenio de trabajo; bolsa de trabajo, designación del encargado; estado de las gestiones realizadas en el Departamento Provincial del Trabajo; informe de delegados de líneas; informe sobre las reuniones celebradas con las sociedades vecinales sobre estado del transporte de pasajeros; contestación a CISTA sobre su pedido de aumento del boleto.

Difícil situación de docentes jubilados de la ley Láinez Nº 4874

La Asociación de Docentes Nacionales de la Ley Láinez, Jubilados y Pensionados, informa que la Caja para el Personal del Estado, ley 4.349, según noticias periodísticas, iniciará el pago del bimestre diciembre-enero el próximo lunes, a todos los beneficiarios del interior, excepto aquellos que cobran en el Banco de Italia, Río de la Plata y Español del Río de la Plata.

La entidad señala que con el pago de esos haberes, no se resuelve la situación de angustia de esos ex servidores, pues sus sueldos no han sido reajustados y la gran mayoría percibe las mismas asignaciones al 1o. de Mayo de 1958.

Lo que reclama el magisterio en situación pasiva, no es el aumento de la retribución, sino simplemente el cumplimiento de la ley, que establece la jubilación móvil.

Agrega la asociación que el atraso en los pagos, el sistema bimestral, la falta de actualización de los índices y la creciente desvalorización del signo monetario, colocan a los ex servidores del Estado en un trance muy difícil.

Mañana se realizará el "juri" del corso de Avda. del Valle

Mañana a las 21, se llevará a cabo en los terrenos ubicados en Av. F. Zuviría y Gutiérrez, el "juri" de los corsos realizados en Av. A. del Valle, ocasión en que serán discernidos los premios a conjuntos, máscaras, etc.

Presidirá la fiesta la reina del carnaval 1963, Srta. Ana María Cerquetti. Habrá, como en las noches de carnaval, fuegos de artificio.

Una sala de recuperación ha sido inaugurada en el Hosp. Italiano



Un aspecto de las nuevas instalaciones con que cuenta el Hospital Italiano.

De acuerdo con lo anunciado se realizó esta mañana en la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonia el acto inaugural de la Sala de Recuperación del Servicio Quirúrgico de la institución.

Para referirse a la importancia de la introducción de ese adelanto habló en primer término el presidente de la Mutualidad, Sr. Ramón F. Cantero, quien destacó el esfuerzo realizado para brindar a los socios un nuevo beneficio en la atención de la salud.

Seguidamente el director médico, Dr. Alberto Dumont, pronunció algunas palabras para destacar la importancia de este servicio en los casos post-operatorios y tuvo términos elogiosos para el consejo directivo de la institución por la labor que está desarrollando tendiente a ampliar y mejorar el aspecto asistencial de la institución.

Cumplido este acto, los asistentes se trasladaron al local de la cocina, donde quedó oficialmente habilitada la nueva instalación construida recientemente. Estuvieron presentes el presidente de la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano, Dr. Bernardo González; la presidenta de la Asociación Damas del Patronato, Sra. Blanca O. de Cerana; el director del Instituto Regional de Oncología, Dr. Angel Ferraro, y los jefes de los servicios de cirugía, facultativos y personal de la institución.

Movimiento político

PARTIDO UNION POPULAR

Ratificación de la personería política

La intervención del partido Unión Popular, que es ejercida por el Sr. Ricardo Méndez, informó que se desarrolla intensa actividad para poner al partido en las condiciones que prescribe el Estatuto de los Partidos Políticos para poder solicitar la ratificación de la personería política en la provincia, a fin de concurrir con candidatos propios a las elecciones que se realizarán el 23 de junio próximo. Recuerda asimismo, que la organización posee personería en el orden nacional.

PARTIDO JUSTICIALISTA

(Consejo Coordinador)

La visita del Dr. Raúl Matera.

La comisión popular de agasajo y recepción que preside el Sr. Emilio Mattioli, informó que ha sido confirmada la visita a esta ciudad, del secretario general del consejo coordinador, doctor Raúl Matera, la que se efectuará el 16 del actual, oportunidad en que recibirá a delegaciones políticas, gremiales y estudiantiles, en el local del Sindicato de la Madera, calle Balcarce 1755.

El próximo domingo a las 9 se realizará en Balcarce 1755 una reunión informativa, de la que participarán los miembros de la comisión popular de agasajo y recepción al Dr. Matera y los presidentes de los organismos partidarios en las distintas secciones de la ciudad.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

La constitución del Comité Provincial

Aun cuando todavía faltan por conocerse algunos resultados de las elecciones internas complementarias realizadas por la Unión Cívica Radical Intransigente el último domingo, operación que probablemente hoy completará la junta electoral partidaria, se da como seguro que lista Verde se ha asegurado la mayoría y minoría, al no alcanzar lista Blanca el 25 por ciento de los sufragios emitidos que requiere la carta orgánica, para poder optar a la minoría.

Ha trascendido que el delegado reorganizador en la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, tiene el propósito de convocar para el sábado o domingo próximos a quienes han resultado electos, para que asuman los cargos respectivos.

Otro aniversario ha de festejar el Foto Club el próximo 24

Con motivo de cumplirse el 24 del corriente el vigésimo aniversario de la fundación del Foto Club Santa Fe, la C. D. prepara un extenso programa de actos. El 23 a las 19.30 se inaugurará en el Salón de Artes Visuales, el XX Salón anual que tendrá este año carácter de extraordinario. Y será asimismo retrospectivo por lo que se solicita a los asociados hacer llegar sus obras hasta el 13 de marzo, los miércoles con el horario de 21.15 a 22.30. A las 21 y 30 se servirá una cena de camaradería. El 24 a las 8.30 se efectuará una concentración en el club, Amenábar 2617. A las 9.30 tendrá lugar un concurso interclubs, tema libre, en San José del Rincón. A medio día se servirá un almuerzo a los participantes y familiares. Se ha invitado para este concurso a las siguientes instituciones: Foto Club Rafaela, Foto Club Córdoba, Foto Club Paraná, Peña Fotográfica Cordobesa, Ateneo Foto Cine Rosario, Peña Fotográfica Rosarina, Grupo Foto Color Rosario, Círculo Fotográfico Esperanza y a la C. D. de la Federación Argentina de Fotografía.

El arreglo de calles del parque "Garay" pide una entidad vecinal

La comisión directiva de la vecinal "Parque Juan de Garay", se ha dirigido por nota al comisionado municipal, teniente coronel Vicente A. Mariño, insistiendo en una presentación anterior reclamando el arreglo de las calles interiores del parque de mismo nombre, pues de mantenerse la situación actual, los coches de la línea 10, única que sirve esa zona, tendrán que abstenerse de circular por allí, con el consiguiente perjuicio para los usuarios de ese barrio, Villa del Parque y Santa Rosa.

Asimismo solicita que se adopten los recaudos necesarios para que sea reparada la cañería de agua corriente a la altura del puente en calle Junín, que desde hace tiempo se encuentra rota.

Rotary Club

Se rindió homenaje a Joaquín V. González

Se llevó a cabo anoche la reunión semanal del Rotary Club en cuyo transcurso se rindió homenaje a la memoria de Joaquín V. González en el centenario de su nacimiento. Para ello hablaron los Dres. Mariano R. Tissembaum y Julio Caminos, quienes destacaron la personalidad del distinguido hombre público, reseñando el primero su actividad parlamentaria, su intervención en la redacción del primer Código del Trabajo en 1904 y su valiosa y decisiva gestión en la creación de la Universidad Nacional del Litoral.

El Dr. Caminos hizo un resumen de la actividad literaria del prócer y recordó los lugares donde nació y residió.

Abierta la sesión de la asamblea, previo algunas palabras de la presidencia, los presentes coincidieron por unanimidad en el candidato que el club apoyará para gobernador en el próximo período y cuya designación se conocerá en la conferencia de distrito a celebrarse en Rosario, los días 13, 14 y 15 del actual.

Otras entidades zonales han invitado a integrar la Comisión Aeroestación

En la reunión que ayer realizó la comisión encargada del proyecto, financiación y construcción de una nueva estación de pasajeros en el aeródromo de Sauce Viejo, resolvió como primer asunto, modificar el nombre del organismo, que en lo sucesivo será Comisión Aeroestación Sauce Viejo, para ajustarse así a la denominación oficial del aeródromo.

Se acordó, también, invitar a varias instituciones de la ciudad tales como Universidad Nacional del Litoral, Universidad Católica, Asociación de Ingenieros Químicos, Asociación de Técnicos Nacionales, entidades que agrupan a industriales y comerciantes de distintas especialidades, como así también a colegios profesionales, y a instituciones representativas del comercio y la industria de Santo Tomé, Coronda, S. Justo, Gálvez, Pilar, San Jerónimo Norte, Laguna Paiva, Frank, Esperanza, Rafaela y Paraná, para integrar la comisión, mediante la designación de los correspondientes delegados.

Posteriormente el presidente del comité ejecutivo informó acerca del plan de trabajos que se ha confeccionado, como así también los estudios que se llevan hechos de anteproyectos de una aeroestación que satisfaga las necesidades del movimiento del aeródromo de Sauce Viejo.

Instrucción pública

ALIANZA FRANCESA

Inscripción de alumnos

Permanece abierta la inscripción de alumnos en la Alianza Francesa de esta capital.

Los interesados pueden dirigirse al local del establecimiento todos los días hábiles en el horario de 17.30 a 20.30.

ESCUELA PRIMARIA Nº 5 PARA ADOLESCENTES

El lunes se inician las clases

El lunes venidero se iniciará el curso lectivo en la escuela primaria nocturna Nº 5 para adolescentes y adultos. Las inscripciones se reciben dentro del horario de 20 a 22 en el local de la escuela, en calle Castellanos 1549.

Los egresados el año anterior del establecimiento, pueden retirar los respectivos certificados en la secretaría.

ESC. NAC. DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Citación de profesores

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" cita al personal docente (profesores y preceptores) para el día 9 del corriente mes, a las 11, en el establecimiento, para dar las instrucciones generales de iniciación del presente curso lectivo.

Las propuestas para ampliar un hospital de Rosario abrieron

Tuvo lugar el acto de apertura de los sobres conteniendo las propuestas correspondientes al llamado a licitación pública convocado para contratar la construcción de locales ampliatorios en el servicio de trastornos del sistema nervioso del Hospital Provincial de Rosario. Presentaron propuestas seis firmas para hacer los trabajos que tiene un presupuesto oficial de 1.916.565 pesos.

Se reunirá mañana la Federación Vecinal

Mañana realizará su reunión ordinaria en el local de la Sociedad "Unión, Progreso y Libertad" de Barranquitas, la junta ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales. La convocatoria ha sido hecha para las 21.

Esc. Popular Israelita "I. L. Peretz"

Comienzan las clases

El 11 del actual darán comienzo las clases en la Escuela Popular Israelita y Jardín de Infantes "I. L. Peretz". La inscripción tendrá lugar en el local de Francia 2250.

Actividades del Kinder Club. — El 16 iniciará sus tareas este organismo, encontrándose abierta la inscripción.

Escuelas de Enseñanza Técnica y Profesional

Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem"

Continúa en este instituto la inscripción de alumnos para las especialidades dactilografía, dibujo publicitario encuadernación, radio - armado, radiocomunicaciones, taquigrafía y tipografía.

El horario de atención al público es de 18 a 21.30 de lunes a viernes, en el local de la escuela, 9 de Julio 2155, pudiéndose solicitar mayor información al teléfono 13448. Simultáneamente se realiza la inscripción de docentes reemplazantes.

Escuela Nacional Profesional de Mujeres

La dirección de este instituto, sito en 25 de Mayo 1855, invita al personal, alumnos, padres y miembros de la asociación cooperadora al acto inaugural del año lectivo que se llevará a cabo el lunes próximo a las 10, en el local de la escuela.

Renovará autoridades el Centro Comercial

Para el 29 del mes en curso, está convocada la asamblea anual del Centro Comercial de Santa Fe.

En tal oportunidad, será considerada la memoria y el balance del último ejercicio y se procederá a la renovación parcial del consejo directivo, debiendo elegirse presidente, seis vocales titulares, tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas.

Impuesto municipal

En el boletín informativo que edita el Centro Comercial, se recuerda a los asociados al mismo, que existe plazo hasta el 31 del corriente para efectuar la declaración jurada correspondiente al derecho municipal de inspección y registro al comercio e industria, y que los pagos de la tasa inmobiliaria y gravámenes por publicidad, letreros y chapas tienen fecha de vencimiento también en la misma fecha, en tanto que hay plazo hasta el último día hábil de abril para abonar el primer semestre por inspección y registro.

La Escuela Bialik inaugurará el 10 su nuevo edificio

Se inaugurará el domingo a las 10, en Salta 2867, el nuevo edificio de la Escuela J. N. Bialik, con diversos actos. Por la tarde a las 17 tendrá lugar una kermesse infantil con concurso de disfraces, representaciones escénicas y juegos con premios.

UNIVERSITARIAS

Inaugúrase el lunes el curso lectivo en la Fac. de Derecho

El próximo lunes 11 del corriente a las 19, en el aula magna de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se realizará el acto de inauguración oficial del año académico, pronunciando en la oportunidad una clase magistral el profesor de Historia Constitucional, Dn. José Carmelo Bustaniche, quien disertará sobre el tema: "Los pueblos del litoral y la Asamblea del Año XIII".

Finalizada la conferencia, el decano de la facultad, Dr. Luis Muñoz, pronunciará breves palabras declarando inaugurado el curso lectivo.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Filosofía

Han informado las autoridades de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Santa Fe, que han sido modificadas las siguientes fechas de exámenes: Ontología, el 19 del corriente; Griego I y II, el 20; Pedagogía (1er. llamado), el 26; Filosofía Moderna, Lectura y Comentario de Textos de Filosofía Moderna, el 30.

Pueden los asistentes a un cursillo retirar el material de lectura

Los maestros que asistieron a los cursillos dictados en nuestra ciudad por el padre Miguel Bleecker, pueden retirar su cartel de los abecedarios iconográficos en la sede de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1821.

El padre Bleecker terminó el dictado de un cursillo en San Juan, con 900 maestros inscriptos, adoptándose en esta provincia oficialmente, según nos manifestó, su método de enseñanza de la lectura. Próximamente dictará su cursillo en Paraná, donde se han inscripto 300 docentes. Luego lo hará en Córdoba, Mendoza, San Luis, Gualeguaychú y Tucumán.

El Círculo Italiano rendirá homenaje al asociado Marté Bosia

En fecha próxima se realizará el homenaje que las autoridades del Círculo Italiano de Santa Fe ofrecerán al asociado de la institución señor Marte Bosia, como reconocimiento a su actuación durante muchos años en beneficio del Círculo.

En el transcurso del acto a realizarse le será entregada una medalla de oro recordatoria.

Adhesión al acto

Las autoridades del Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de nuestro medio han dispuesto adherir a los actos de homenaje al señor Marte Bosia.

Con tal motivo ha dado a conocer una resolución destacando la labor cumplida por aquel asociado.

Será elegido un nuevo consejo asesor en el Col. de Odontólogos

Las autoridades del Colegio de Odontólogos, han convocado a todos los colegiados empadronados al 31 de enero último en la primera circunscripción judicial, a elecciones generales para renovar delegados departamentales titulares y suplentes para integrar el consejo asesor por el término de 3 años. Se podrá votar hasta el 15 de abril próximo y el plazo para la oficialización de listas finalizará el 11 del corriente.

Oportunamente, el Colegio hará llegar a cada profesional matriculado, por carta certificada, los elementos necesarios para la emisión del voto, ya que el no cumplimiento en tiempo dará lugar a la aplicación de la multa que determina la ley 3.950. Los colegiados deberán enviar su voto postal con la debida antelación, dado que no serán válidos los que lleguen después del cierre del comicio.

En la oportunidad deberán elegirse 4 delegados titulares y 2 suplentes por el departamento La Capital; 2 titulares y un suplente por Las Colonias; 2 y 1 por Castellanos; 2 y 1 por General Obligado; 1 y 1 por San Martín; 1 y 1 por San Justo, San Javier y Garay (en conjunto); 1 y 1 por Vera y 9 de Julio y 1 y 1 por San Cristóbal.

La junta electoral está integrada de la siguiente forma: presidente, Dr. Leonardo Peña; secretario, Dr. Alberto J. Sota Mal; vocal: Dr. Pedro Giscafré. Este organismo recomienda a los colegiados que no recibieran los elementos para votar, los reclamen con la debida anticipación.

Darán comienzo las mesas redondas sobre contratos petroleros

Conforme se anunciara, se llevarán a cabo una serie de mesas redondas organizadas por Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, a fin de debatir temas relacionados con los contratos petroleros actualmente en vigencia y el plan de privatización de servicios en Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

La primera de ellas, tendrá por escenario el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y se llevará a cabo mañana a las 21.30. La entidad gremial organizadora, ha invitado a participar a representantes de todos los partidos políticos, de entidades gremiales, vecinales, agrarias y empresarias, asistiendo en representación del secretariado nacional del SUPE, el Sr. Daniel Vukasovich.

En otro orden de cosas, ha informado el SUPE que prosigue en plena vigencia el estado de asamblea, decretado en razón del intento de privatización de la oficina local de ventas de YPF, trámites que, hasta la fecha, continúan paralizados. Las autoridades gremiales realizarán mañana una nueva presentación, adjuntando un estudio detenido sobre la situación de la mencionada dependencia, demostrándose que de ninguna manera es deficitaria.





Carlos Candussi "entra" y se dispone a efectuar el lanzamiento obstaculizado por Juan Carlos Mercier que ejerció mucha vigilancia sobre el crack colonista. Bolzicco observa la finalización de la jugada.

Colón venció a Rivadavia Jrs. y es campeón

Los rojinegros se impusieron a su rival por 49 a 39

En la cancha de Colón y ante crecida cantidad de espectadores se jugó anoche el anunciado encuentro de básquetbol de primera división entre los conjuntos de Rivadavia Jrs y el de los locales. Una idea del interés que este partido había despertado lo dice la recaudación lograda: $ 23.803.

El partido fue ganado por el conjunto de Colón 49 a 39 y con el triunfo logrado se adjudicó el título de campeón santafesino. El primer tiempo finalizó favorable al ganador por 22 a 11.

Controlaron [illegible] acciones del [illegible] los árbitros Luis Pérez Arzeno y Osvaldo Crespi y los equipos y goleadores fueron los siguientes:

Colón: Candussi 13, C. Poncio 9, Fumagalli 13, Montes 9, De Simone 2 y A. Poncio 3.

Rivadavia Jrs.: E. Mercier 0, J. C. Mercier 2, Bolzicco 6, Tognotti 15, Cerati 6, R. Tognotti 1 y Comuzzi 9.

En el partido previo a cargo de los equipos de cadetes mayores de Colón y Rivadavia Jrs. se impuso éste por 47 a 46.

Los partidos de hoy

Esta noche continuará la disputa del campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Se jugarán dos encuentros de primera división y otros tantos de cadetes mayores, de acuerdo con el siguiente orden:

Cancha de Unión S. Tomé

A las 20.45, mayores, Unión Santo Tomé c. Unión y a las 22, primera, Unión Sto. Tomé c. Unión. Arbitros Carreras, Fernández, Aranda y Machado.

Cancha de Kimberley

A las 20.45, mayores, Kimberley c. Regatas y a las 22, primera Kimberley c. Regatas. Arbitros: P. Fernández, Casals, Raponi y Núñez.

Para mañana

Mañana también se jugarán cotejos del certamen oficial. Los tres son de divisiones inferiores y uno de ellos de segunda división es de desempate del segundo puesto de esa categoría. Los cotejos son estos:

Cancha de Kimberley: A las 20.30, infantiles, Kimberley c. República "B".

Cancha de Rivadavia: A las 20.30, menores, Rivadavia Jrs. c. Regatas y a las 21.30, segunda, Atlético Villa María Selva c. Regatas.

LIVERPOOL F.C

La comisión del Club Liverpool comunica a todos sus asociados que para el domingo 17 de marzo de 1963, se realizará en la sede social la asamblea general extraordinaria para tratar los puntos que a continuación se detallan:

1º) Suspensión del fútbol por la temporada de un año.

2º) Aumento de la cuota societaria.

La asamblea se llevará a cabo a las 10.30 horas, se ruega puntual asistencia. 1539v7



Conjunto de Colón que anoche, al vencer a Rivadavia Jrs., se clasificó campeón santafesino de básquetbol de primera división.

La conquista de Colón es doblemente meritoria

Colón es el nuevo campeón santafesino de básquetbol. Por primera vez, en el largo y brillante historial del baloncesto santafesino, Colón obtiene tan preciado título y el galardón que años atrás paseara por todos los ámbitos del país y en el extranjero otro conjunto local: Gimnasia y Esgrima. Alcanzó así la escuadra rojinegra un cetro largamente acariciado luego de luchar intensamente años tras años, con suerte dispar.

Colón estuvo a punto de ser campeón santafesino en el año 1954 cuando el conjunto estaba integrado con jugadores de la calidad de Raúl Rossetti, Sebastián Copello, Pedro Eusebio, José Olivera, Pedro Kestens y Juan Carlos Loyarte. Jugaron dos partidos finales con Gimnasia y Esgrima y en ambos fueron vencidos en cotejos que se llevaron a cabo en la cancha del Club de Regatas Santa Fe. Dos años después, Colón volvió a clasificarse vicecampeón santafesino. Fue en 1956 compartiendo esa colocación con Gimnasia y Esgrima, mientras que el campeón fue Unión.

En las temporadas siguientes el equipo de Colón perdió a varios de sus calificados valores. Pero se trabajó intensa y silenciosamente en las divisiones cadetes. Luciano Franchini tuvo a su cargo esa misión, la de ir formando las reservas que con el correr del tiempo le daría a Colón la gran satisfacción de lograr el título de campeón santafesino con un conjunto integrado con elementos surgidos de ese "semillero". Esta conquista constituye entonces, también, un justo premio a ese trabajo realizado desde abajo por el indiscutido "hacedor" de campeones que es Luciano Franchini. Por eso el triunfo alcanzado en esta oportunidad tiene aun más mérito por cuanto sus jugadores vienen defendiendo la casaca rojinegra desde que dieron sus primeros pasos en este viril deporte. Es de desear que Colón haga honor al título que anoche, en intensa lucha, conquistara.

* * *

Entrando en el partido en sí debemos decir que el mismo no alcanzó el lucimiento que se esperaba. Los dos equipos estuvieron muy lejos de repetir anteriores "performances". Los integrantes de ambas alineaciones llegaron al campo de juego poseídos de un estado de nerviosidad tal que dio lugar a que se frustraran numerosas jugadas por haber sido pasada mal la pelota o bien porque los lanzamientos fueron efectuados defectuosamente. Hubo mucha nerviosidad, sin que ella, felizmente, en ningún momento se trasladara a la extraordinaria cantidad de aficionados que presenció el encuentro. Y ello se debió a que los fallos de los árbitros Osvaldo Crespi y Luis Pérez Arzeno no dieron lugar a la discusión de ninguno de los jugadores. No hubo anoche "caritas" ni sonrisas que hacen pensar al soberano que los jueces están penando mal. Hubo dos intentos de ello pero la enérgica actitud de los jueces hizo que no se repitiera para bien del espectáculo.

Técnicamente podemos decir que hubo estricta marcación del rival. Cada jugador siguió al que debió marcarlo por toda la cancha y a presión. En esa labor se distinguió Alberto Poncio que prácticamente anuló a Pedro Tognotti. Ello ocurrió después de los diez minutos de juego cuando Poncio suplantó a De Simone, y en momentos en que Colón estaba en ventaja por 10 a 7. Sobre los quince minutos de juego Comuzzi reemplazó a Pedro Tognotti. Con ello se buscó mayor penetración en Rivadavia Jrs. pero no se logró el objeto deseado debido a la nerviosidad y responsabilidad de los jugadores. Se llegó a la finalización del primer tiempo con un "score" muy bajo: 22 a 11, guarismos que dicen claramente de la marcación y de la poca efectividad de los integrantes de ambos conjuntos. Reiniciadas las acciones se pudo observar que Colón se movía con más soltura. Candussi continuó actuando en la defensa y "peleó" el rebote en el tablero adversario. Vale decir que debió cumplir anoche la doble misión de defender y atacar. A poco de reiniciado el juego Colón se distanció colocándose 24-13. Once puntos que Rivadavia Jrs. había descontado en parte cuando se cumplían 7'. En el "cinco" perdedor se hicieron numerosos cambios tratando de encontrar la alineación que lograra neutralizar el accionar de los locales pero sin los resultados que se deseaban. Colón continuó jugando mejor y ya con mayor serenidad merced a que llevaba una ventaja de trece puntos cuando se colocó la bandera indicadora de que se entraban a jugar los últimos cinco minutos. Los rojinegros continuaron actuando con el triunfo asegurado y con el aliciente incansable de sus parciales que sobre el final sacaron a relucir pañuelos blancos festejando la incuestionable y merecida victoria concretada en cifras: 49 a 39.

* * *

Todos los jugadores que defendieron la casaca rojinegra lo hicieron con acierto en el segundo período. En cambio en Rivadavia Jrs. las cosas "no salieron" como ellos querían. Se jugó con mucha intensidad y entusiasmo pero con poca técnica. Haciendo nombres digamos que Candussi, Montes, C. Poncio y Fumagalli fueron los mejores en Colón, mientras que en Rivadavia Juan C. Mercier, Cerati y Pedro Tognotti fueron los más destacados.

Inauguró su sede una entidad de Santo Tomé

Una institución de antigua trayectoria en el deporte santotomesino, Atenas Club, ha inaugurado su sede social en calle Castelli entre Obispo Gelabert y Avellaneda.

Con motivo del grato acontecimiento, las autoridades de Atenas reunieron a asociados, simpatizantes y allegados de la entidad, en un lunch donde se brindó por el franco progreso de la institución.

Cabe acotar que las dependencias inauguradas contemplan las comodidades y mejoras que el incremento de la masa societaria requería.

Renuevan comisión

La Asociación de Volantes Ford T ha renovado su comisión directiva, la cual quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Santiago Cáffaro; vice, Ernesto Deodatti; tesorero, Carlos Tiburssi; pro, Salvador Crespi; secretario, Omar Aguirre; pro, Alfredo Pereyra y vocales: Valeriano Piccoli y Emilio Portero; revisores de cuentas Néstor Fernández y Juan Bertone.

La primera prueba de la temporada se llevará a cabo en Clucellas el 2 de abril.

Festejos deportivos

La comisión permanente de festejos populares de Santo Tomé, con motivo de las fiestas patronales del lugar, ha programado una serie de actos deportivos, en adhesión a las mismas.

Mañana a las 21 dará comienzo el certamen de básquetbol en las instalaciones del Club Unión Santo Tomé, donde intervienen equipos de primera división de la Asociación Santafesina. Importantes premios serán distribuidos entre los vencedores.

El sábado se iniciará el torneo anual de fútbol por la copa "Establecimiento Deodatti". En el mismo participan solamente equipos de Santo Tomé.

El domingo habrá automovilismo infantil, con la escudería del Club Colón, y darán término todas las competencias programadas, además de la maratón náutica Santa Fe-Santo Tomé.

A las 21.30 será servido en el Santo Tomé Rowing Club, un refrigerio a delegados y participantes de la citada prueba náutica.



No se juega este año el internacional de ajedrez M. del Plata

Perderá este año el carácter internacional de que venía precedido, el torneo de ajedrez de maestros y grandes maestros que anualmente se cumplía en Mar del Plata y cuya iniciación había sido previstas para los últimos días del corriente mes. Habían dado ya su conformidad para actuar en el mismo los grandes maestros soviéticos M. Taimanov y E. Geller y se esperaba la contestación favorable del norteamericano Fischer y del rumano Ciocaltea.

Sin embargo los aficionados deberán ahora conformarse con ver actuar en la importante competencia, solamente a jugadores argentinos, ya que el ajedrez ha caído también bajo las garras de la iliquidez y habrá que dar marcha atrás con las invitaciones cursadas a los genios extranjeros.

Los dirigentes de la F.A.D.A. han agotado las gestiones para obtener la partida que al efecto vota anualmente la dirección de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y con la cual se cubren la mayoría de los gastos que la importante competencia demanda. Pero esta vez los trámites han tenido por contestación una negativa terminante: no hay fondos para el torneo. La importante competencia quedará trunca esta vez en aquello de "internacional" que la revestía de tanta jerarquía y que tantas enseñanzas dejara en nuestro país entre los afectos al juego ciencia.

Se hará en su lugar un torneo de maestros locales —dice la FADA— pero para ello no cuenta aún con la conformidad de nuestros jugadores. Veremos.

Veteranos de Unión renovaron comisión

Los jugadores veteranos de Unión han renovado su comisión directiva recientemente. La misma quedó constituida de la manera siguiente: presidente, Félix Mazzoni; secretario, Irineo Medina; tesorero, Alberto Mamlas, vocales: Enrique Calafell, José Caggiano y Juan Carlos Frutos.

Para mañana están citados los integrantes del plantel veteranos a las 17, a los efectos de una práctica con miras al match que jugarán próximamente en Clucellas.

En Kimberley

Mañana a las 21 proseguirá la asamblea general ordinaria convocada por las autoridades del Club Kimberley y que pasara a cuarto intermedio hace ya unos días. En la oportunidad se considerarán asuntos de suma importancia para la marcha de la entidad.

Por otra parte, hasta esta noche a las 23 tendrán tiempo los interesados para retirar la tarjeta para la cena Aniversario del sábado. Se descuenta que serán numerosos los socios y simpatizantes de Kimberley que asistirán.

Sporting empató con Baby Amicone: 3 a 3

Dos encuentros correspondientes a la rueda final del certamen infantil de fútbol de Atlético Gimnasia y Esgrima se jugaron anoche. En el más importante, Sporting Tres igualó con Baby Amicone, por lo cual el primero de los nombrados deberá definir ahora con Defensores de América "B" el título de campeón. Por su parte Amicone ya ha perdido el primer puesto y de acuerdo a los resultados posteriores, deberá disputar el segundo y tercer puesto.

Los resultados de anoche fueron estos:

Sastrería Cabrera . . . 4
Gloria Fournier . . . 1

Cabrera: L. Olivera, Velazquez, M. Olivera, Zapata, Arce (1), Bonaveri (2) y Gorgoglioni (1).

G. Fournier: Postigo, Carnevale, Cáceres, Firmapaz, Sforza, Marani (1) y Reyes Gordo.

Sporting Tres 3
Baby Amicone 3

Sporting: Cabral, Franco, Profumieri, Guerra, Mozzi (1), Fabracci (2) y Weibel.

Amicone: Riera, Artucio (1), Del Bianco, Silguero, Viña, Maqueda (1) y Lopez (1).

Esta noche

Si las condiciones del tiempo lo permiten, esta noche se jugará el partido que tienen carácter de final entre Def. de América "B" y Sporting Tres. El programa es este:

A las 21: Def. América A. c. Gloria Fournier.

A las 22: Def. de América B. c. Sporting Tres.

Si gana este encuentro Defensores de América B se habrá clasificado campeón absoluto, en tanto que si vence Sporting, el título pasará a sus manos en caso de registrarse un empate. Def. de América será el favorecido, por lo cual este equipo tiene las mayores posibilidades de su parte. Esto concede gran interés a la jornada de esta noche, que será seguida, sin duda, por el numeroso público que todas las jornadas ha venido prestando su generoso concurso.

Esta noche seguirá el torneo de Unión

Esta noche continuará la disputa del certamen libre de fútbol "Homenaje a los Veteranos Futbolistas" organizados por el Club Atlético Unión.

Se disputarán dos encuentros: a las 21.15, Sacalustre c. La Virginia y a las 22.30, Defensores de Barrio Quilmes c. Río de Janeiro.

La integración de los equipos será la siguiente:

Sacalustre: Oddi; Tomarello y Roman; Komiak, Zuviría y G. Tomarello; Acosta, Maggi, Rossi, Massoni y Díaz.

Def. Barrio Quilmes: Pini; Pestrin y Barretto; Nieres, Gianfelice y Zanabria; Juárez, Zicavo, Curet, Utrera y Castaño.

La Virginia: Iñigo; Lencina y Del Valle; Meza, Savorgnano y Giordano; Brumessel, Forti, Aguirre, González y La Grutta.

Río de Janeiro: Favant; Bobadilla y Theules; Casal, Vivas y Gómez; Tucci, Córdoba, Rossi, Pancaldo y Menna.

La semana próxima

Los encuentros que se disputarán la semana próxima, son los siguientes:

Martes 12: a las 21.15, Granaderos c. Hilario Leiva y a las 22.30 Bodegas Donatti de San Justo c. Chopería Parra de Rafaela (ex Villa Rosa).

Jueves 14: a las 21.15 Callejas "A" c. Automotores Florida y a las 22.30 encuentro entre equipos a designarse por sorteo entre ganadores de la segunda rueda eliminatoria.

Inscriptos para las pruebas clásicas de 1963 en Las Flores

Se han clausurado en el Jockey Club de Santa Fe las inscripciones de productos nacidos desde el 1o. de julio de 1960, para las pruebas clásicas "José María Echagüe", "Martín Rodríguez Galisteo", "Polla de Potrancas" y "Polla de Potrillos", a disputarse en el escenario de Las Flores en el transcurso del corriente año. El nombre y número de los inscriptos es el que enumeramos a continuación:

Premio "José María Echagüe"

(A correrse el día 7 de abril)

Select, Medicea, Emaline, Ver Amar, Desmaniada, Desganada, Isleta Linda, Dalar, Mi Esperanza, Ranquelita, Hable Stard, Tan Muñeca, Manolilla, Yonona, La Mi Val, Piropeando, Ebonita, Filetera, Sorrow, Solfatal, Tabaleca, Capta, Campanada, Derrotista, Riaza, Potita, Gustada, Maquinita, Teodicea, Franquis, Travesía, Guasincha, Escopladora, Rosala, Roladora, Micienta, Verdulera, Raya Ancha, Lady Will, Jungle Love y Miluchona.

Pr. "Martín Rodríguez Galisteo"

(A correrse el día 14 de abril)

Dale que Dale, Nenín, Caltito, Piracal, Perdigón, Miopol, Golem, Mahue, Hin, Beso Suave, Halago, Descarriado, Tuyango, Elvio, Mil Menos, Miserere, Douva, Atletismo, Blak Jack, Oro, Siripo, Peralta, Entrecredo, Seremimoso, Soljusto, Rao, Dulcenito, Golfero, Laguan, Venerado, Loco Viejo, Guabiyú, Metete, Laurano, Macnich, Propulsor, Grigutllo, Tostado, Fermento, Piropeador, Clavo de Olor, Los Cantores, Siud, Cañadón, Antohal, Propulsor, Bentico, Cardinal y Juguán.

Premio "Polla de Potrancas"

(A correrse el día 4 de agosto)

Mano Suelta, Desganada, Desmaniada, Isleta Linda, Ver Amar, Emaline, Medicea, Mi Esperanza, Select, Dalar, Tam Muñeca, Glosadora, Abirzida, Hable Stard, Yonona, Manolilla, La Mi Val, Piropeando, Ebonita, Filetera, Sorrow, Solfatal, Tabaleca, Capta, Campanada, Parquelota, Derrotista, Riaza, Troica, Potita, Gustada, Maquinita, Teodicea, Franquis, Alaba, Rechi, Cherri Pit, Forjada, Marseille, Shanaz, Travesía, Guasincha, Escopladora, Rosala, Verdulera, Raya Ancha, Lady Will, Miluchona, Engranada, Donna Bella, Chau Pocha, Corrosiva, Jungle Love, Ponwell, Lentejuela y Arcángela.

Premio "Polla de Potrillos"

(A correrse el día 11 de agosto)

Hahue, Golem, Miopol, Perdigón, Piracal, Caltito, Dale que Dale, Nenín, Halago, Tuyango, Hin, Descarriado, Elvio, Cheopa, Montañero, Dulcecito, Siripo, Oro, Blak Jack, Beso Suave, Atletismo, Miserere, Douve, Seremoso, Soljusto, Rao, Golfero, Laguan, Venerado, Loco Viejo, Guabiyú, Tamo, Alegre, Letete, Laureano, Macnich, Peralta, [illegible]credo, Sugus, Mil Menos, Propulsor, Grigullo, Tostado, Ladrillero, Eschán, Piropeador, Fermento, Juguán, Cardinal, Bentico, Propulsor, Antohal, Cañadón, Siud, Los Cantores, Clavo de Olor, Jazz Band y Nebliñoso.

Se halla a la firma el decreto nacional privatizando el turf

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se aguarda de un momento a otro la aparición de un decreto por el cual se concretará la privatización de los hipódromos de acuerdo a los estudios y estructuración del turf nacional efectuados últimamente en los que se han contemplado todos sus detalles.

Asimismo por la misma medida se crea la comisión nacional de hipódromos, que tendrá a su cargo la estructuración del turf argentino, la dirección de sus actividades y el control de todo lo que se relaciona con el mismo.

La integrarán representantes de las secretarías de Hacienda, Agricultura y Ganadería, Guerra, de la Asociación Cooperativa de Criadores de Caballos de Carrera, de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, del Jockey Club de Buenos Aires, de Criadores Argentinos, Sociedad Rural y Federación de Jockeys Clubs del interior del país.

Por su parte la administración de los Hipódromos de Palermo y San Isidro estará a cargo del Jockey Club de Buenos Aires.

Ofrecerán un agasajo a los integrantes de "Panorama Deportivo"

Esta noche, en las instalaciones del Club Atl. Gimnasia y Esgrima, las autoridades del Club Ciclista Esperancino ofrecerán un agasajo a los integrantes de "Panorama Deportivo" de L. T. 10, Radio Universidad del Litoral, con motivo del apoyo brindado al ciclismo por la emisora universitaria en sus programas deportivos.

Han sido invitados el director de la emisora Luis Horacio Bonaparte, y los integrantes del equipo técnico que dirige Federico Pampinella.